

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 1 de 62

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”

ACTA No.082 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA SABADO 23 DE MAYO DE 2020
HORA DE INICIO 7:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 2 de 62

SECRETARIO: Muy buenos días honorables concejales llamaba lista para verificación del quórum sábado 23 de mayo del 2020 Hora 7 de la mañana.

PRESIDENTE: continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: orden del día.

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: himno de la ciudad Bucaramanga.

CUARTO: lectura y aprobación de actas.

QUINTO: Continuación de estudio en segundo debate, proyecto de acuerdo 016 por medio del cual se aprueba el plan de desarrollo.

SEXTO: lectura documento y comunicaciones.

SÉPTIMO: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga domingo 23 de mayo del 2020 Hora 7 de la mañana, presidente Jorge Humberto Rangel primer vicepresidente Nelson mantilla segundo vicepresidente Francisco Javier González secretario general Henry López ha sido leído el orden del día señor.

- Presidente... honorables concejales ¿aprueban el orden del día?
- Secretario... ha sido aprobado el orden del día señor presidente.
- Presidente... por favor continuamos con el orden del día.
- Secretario...
- lectura y aprobación de actas. No hay actas para dar lectura señor presidente.
- Presidente... continuamos con el orden del día.
- Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- Presidente... continuamos con el orden del día, secretario.
- Secretario...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 62

5- Continuación del estudio en segundo debate, del proyecto de acuerdo 0026 por medio del cual se aprueba el plan de desarrollo Bucaramanga una ciudad de oportunidades para la vigencia 2020 al 2023 en el municipio de Bucaramanga. Continuación de la lectura del documento.

- Secretario... entonces para dar una claridad a los presentes que están haciéndonos seguimiento hoy leeremos desde la página 71 a la página 91, lo cual corresponde a los componentes del componente estratégicos; 2.1.3.4 capacidades y oportunidades para superar brechas sociales,
- Concejal... para registrar mi presencia antes de la lectura que pena.
- Secretario... sí señor honorable concejal, recibido. A través de la identificación de personas en riesgo de pobreza y exclusión social este componente tiene como propósito generar oportunidades para que esta población se integre en la vida comunitaria, económica, social y cultural de Bucaramanga, con la focalización de acciones que pretende superar barreras sociales que nos permiten el incremento de oportunidades y capacidades de los vulnerables; 2.1.3.4.1, primera infancia el centro de la sociedad objetivo específico garantizar la protección y desarrollo integral de la primera infancia desde la gestión hasta los primeros 6 años promoviendo entonces protectores con condición humana sociales y materiales necesarias que garanticen una vida de oportunidades que puedan desarrollar el potencial de sus capacidades; descripción: en el municipio de Bucaramanga cuenta con una política de primera infancia, adolescencia contra un grupo familiar que tenga atracción en la protección integral la garantía de gerencia y la realización de los niños de la primera infancia este, programa propone el desarrollo de acciones articuladas para la implementación de esta política pública entre los diferentes entornos donde transcurra el entorno de la vida de los niños y niñas especialmente a los más vulnerables, con el objetivo de generar equidad en el ámbito familiar educativo espacios públicos por medio de la salud este programa se encuentra lineado con la ods salud y bienestar educación de calidad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 4 de 62

- Presidente... secretario que pena, es que hay una moción, moción del concejal leonardo.
- Concejal leonardo... gracias presidente, es que la moción es para todas las personas tanto para concejales y del gabinete municipal, se presenten no se presentaron los secretarios que nos acompañan hoy y que por favor coloquen las cámaras hoy es importante mostrarle a la ciudad que madrugamos a trabajar y para hacer unas tomas unas capturas de que estamos todos despierticos y ya en pie de trabajo, gracias presidente.
- Presidente...claro que si prosee entonces la moción concejal leonardo por favor secretario vamos a tomar lista del gabinete del alcalde.
- Secretario... tres asistentes miembros del gabinete honorables y honorables concejales, entonces para que por favor ser más organizados en pedir pre-asistencia en el chat y así yo podre tomar ahorita a nivel de la lectura y así mismo para que por favor pongan la cámara para tomar los pantallazos debidos.
- Presidente... falta algunos concejales el concejal Fabián y el concejal Carlos parra hay tenemos al concejal Carlos parra, concejal leonardo falta el concejal Fabián.
- Concejal leonardo... la invitación especial al concejal Fabián para que podamos hacer la toma de captura de pantalla.
- Concejal Fabián... presidente tengo problemas de señal y no me deja.
- Presidente... solo para la foto Fabián no necesitas hablar quédate ahí así. Gracias concejal Danovis, solo es la cámara concejal Fabian.
- Presidente... gracias concejal Danovis solamente es la cámara Fabián el micrófono no le va a afectar pues no vas hablar.
- Presidente... Henry mientras por fa va leyendo los miembros del gabinete que se están presentando.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 62

- Secretario... sí señor. Entonces continua un cuadro de primera infancia el centro de la sociedad en el cual establece las metas del producto, la línea base, los indicadores del producto la vigencia 2020, ,2022, 2023 en el cual están expuestos los recursos, entonces aquí como se evidencia en el cuadro aquí están las metas del producto la línea base los indicadores los recursos que se van a utilizar.
- Presidente... secretario, pero no leyó en el chat las personas que están en el gabinete del alcalde.
- Secretario... ah bueno señor presidente estaba esperando que se registraran.
- Presidente... no que la moción ya procedió y necesitamos saber quiénes están ya son las 7:15 am.
- Secretario... listo señor presidente. Entonces así las cosas hay el honorable concejal Fabián Oviedo ya hizo el registro entonces en su totalidad ya los honorables concejales ya registraron la cámara para la pedida de captura; y en cuanto a la presencia de los señores funcionarios del gabinete se encuentra el doctor Jorge Urrea Borrero, he el doctor Samuel Jaimes director de AMB, se encuentra el doctor Luis Henrique Rodríguez Cagua de control interno disciplinario, la doctora Yina Marcela Alvernia Arias asesora de despacho, el doctor del IMBISBU Juan Manuel Gómez Padilla, la doc. Claudia Martínez de la línea estratégica 1, el arquitecto Iban José Vargas secretario de infraestructura, la doctora María Ruiz asesora de despacho, el doctor juan diego Rodríguez tesorero municipal, el doctor Jorge Isaac Romero director general de la CPS, el doctor juan pablo Ruiz director de tránsito de Bucaramanga, el doctor nelson Ballesteros secretario de salud y ambiente, la doctora Emilce Jaimes gerente de Metrolínea, la doctora Ana Leonor rueda secretaria de educación, la doctora Saray Rojas secretaria de hacienda, el doctor Julián silva secretario de planeación, el doctor Jon Carlos Pavón enlace con la administración municipal, el doctor Diego Orlando Rodríguez director de bomberos, la doctora Saray Ortiz Rojas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 62

gerente general del acueducto metropolitano de Bucaramanga, la doc. Mabel Gómez Pinto del audeps, el doctor German Gómez del ISABU. Esos son los, la doctora Natalia duran secretaria desarrollo social, la doctora Gratiliana Moreno chavaría asesora fiscal, doc. Clarena Reyes jefe de valorización.

- Presidente... listo secretario muy amable entonces continuamos con la lectura entonces ya silenciemos los micrófonos.
- Secretario... señor presidente entonces estábamos viendo el cuadro que nos ilustra las metas de la primera infancia el centro de la sociedad como lo especifique el cual nos estable los indicadores, los recursos y las metas que se llevaran a cabo sobre este producto. Continuamos entonces con 1.3.4.2 crece conmigo una infancia feliz, objetivo específico: generar el entorno protector del vínculo de comunidades. Encontramos un cuadro inmerso el cual establece el desarrollo armonioso de niños y niñas de seis a once años de acuerdo con lo establecido la la ley diez noventa y ocho. Crece conmigo una infancia feliz. Toda vez que la administración municipal está comprometida con los altos índices de violencia a través de implementar como lo dije en la página anterior. La prevención del abuso sexual, el fortalecimiento de la participación de niños y niñas, así como su formación artística y cultural en la inclusión social. Este programa se encuentra alineado con la AOS salud y bienestar igualdad de género, trabajo adolescente de las comunidades suspendibles. Encontramos un cuadro inmerso donde establecen las metas claras, detalladas en el cual este cuadro se llama CRECE CONMIGO una infancia feliz, del cual establece igual que el anterior la ORS, la meta del producto la línea base y los recursos como lo dije, en el cuadro anterior. Construcción de entornos para una adolescencia sana. Objetivo específico: brindar la garantía promoción establecimientos de los derechos vulnerados y observador de los adolescentes del municipio de Bucaramanga descripción, la administración municipal acudiendo a lineamiento de materia de garantía se implementara un programa institucional de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 7 de 62

estados comerciales para la prevención de violencia negligencia maltrato y abandono, maltrato que se produce en contexto familiares escolares comunitarios en los que habitan los adolescentes, los cuales impiden su condición de acuerdo con la ley diez noventa y ocho de dos mil diez. Este programa se encuentra alineado con la oes de la pobreza salud y bienestar educación y calidad ciudades y comunidades libres de injusticia así mismo está el cuadro inmerso, construcción de entornos para un adolescente sano, el cual establece eh de la misma manera las metas del producto la línea base los indicadores del producto y los recursos que se asignaran a cada vigente en cada periodo es decir que el 2020 2021 2022 2023. Juventud dinámica participativa de contables el objetivo específico lleva regular los derechos de los jóvenes y valer cumplir los deberes brindar apoyo a la estrategia de desarrollo integral y participación ciudadana con forme a las norma que están en el sector poblacional generar respeto por ellos mismo y por los demás a través de una vida en paz justa y grata descripción el concejo a través de acuerdo en inderbu asumió el compromiso de la responsabilidad de brindar a la población joven una orientación y guía para asegurar sus derechos como dice la ley por eso se atienden sus necesidades brindándole espacios físicos conmutaciones organizaciones con capacitación integral con talleres de arte y oficios que le brindan potencialidad laborales y generar proyectos de vida procesos de participación juvenil con formación de plataforma juvenil orientación para la constitución de organizaciones juveniles sustentos escapatorias campañas permanentes y demás, este programa se encuentra alineado con la educación de calidad, igualdad de género desigualdades unidades sostenibles producción y consumo responsables justicia para lograr objetivos. Entonces encontramos un nuevo cuadro detallado inmerso donde establece o se denomina juventud dinámica participativa y responsable igualmente establece la meta de indicadores de recursos que se van ver vigencia es decir en las cuales se estará meditando en el cuatrienio. Adulto mayor y digno objetivo específico propende estado de vulnerabilidad tengan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 62

una vejes digna a través de la prestación de servicios que permitan mantener una buena calidad de vida descripción el programa pretende alcanzar el objetivo brindado atención prevención y promoción del marco de la ley 1273 esto se hará a través de la alianza de la sociedad de los centros vida del municipio como puntos de encuentro y entorno seguro se espera que los adultos mayores tenga una vejes digna, este programa se encuentra alineado de la pobreza hambre salud y bienestar, lo mismo encontramos un cuadro con las metas establecidas del adulto mayor y digno con sus metas de producto indicadores de producto recursos para cada vigencia cada año. Aceleradores de desarrollo social promoción de integración objetivo específico focalizar atenciones diferentes que permitan la organización comunitaria y fortalecimiento familiar a través de identificación de territorio lo habitados por la población en riesgo y de pobreza eh exclusión social. Descripción en desarrollo social algunas zonas en las que hay exclusión social promoverá a través de la articulación de la fuerza institucional que genera el mejoramiento integral del territorio donde la promoción de la vida comunitaria y establecimiento familiar se los principales ejes de acción este programa se encuentra alineado con el fin de la pobreza hambre cero salud y bienestar desigualdad de género desigualdades y alianzas para mejorar los objetivos el cuadro inmerso con un nombre aceleradores de desarrollo social establece la metas clara del producto los indicadores del producto y efectos que serán o a disponer para las diferencias del cuatrienio. 2.1.2.3.4 más equidad para las mujeres. Objetivo específico contribuir a la transformación de colectivos imaginarios a través del empoderamiento de las mujeres para que asuman nuevo liderazgo y la dirección de nuevas oportunidades. Descripción en este programa se capacitara la mujeres para que asuman nuevos liderazgos y se conviertan en protagonistas de un cambio, se realizaran capacitaciones a grupos realizados por la secretaria social donde se promoverán numeras masculinidades y se crearan barreras para los diferentes servicios, etas actividades se realizaran en política pública de la mujer que será actualizada a lo largo del cuatrienio este programa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 9 de 62

se encuentra alineado con la igualdad de género establece un cuadro y documento que estamos leyendo un cuadro inmerso que hay más equidad para las mujeres en el cual establece igual que los anteriores las metas del producto la línea base los indicadores de este y los recursos que van hacer asignados durante cada vigencia es decir 2020 2021 2022 y 2023, respectivamente. Bucaramanga para su habitad y cuidado de corresponsabilidad. objetivo específico mejorar la calidad de la población lgtbi a través de conocimiento visibilizacion y abordaje las principales problemáticas que aquejan su entorno, así como a través de un toque diferencial y significar sus necesidades. Descripción a través de este programa se abordan problemáticas de la población lgtbi el ámbito público del acoso callejero la movilidad el ciber bullying ,equipamientos públicos entre otros, también realizaran campañas de visibilización para la promoción de sus derechos la indagación de discriminación este programa se encuentra alineado con la igualdad de género y desigualdades que en el cuadro inmerso podemos visualizar gracias a nuestro ingeniero José Luis está el cuadro nominado de Bucaramanga habitad para la ciudad y con responsabilidad, el cual se establece las metas del producto ,la línea base ,los indicadores del producto y los recursos de nuestra exigencia a tratar que serán 2020 2021 2022 2023 habitantes en situación de calle frente a este punto que nos dice el documento sobre el objetivo específico implementar acciones para la rehabilitación e intuición social y económica de la población que habita en la calle, así como brindar atención primaria para mejorar sus condiciones físicas de higiene y alimentarias ,descripción se tiene como objetivo de dar procesos que lleven a las personas encontradas para superar su situación de calle se brinda atención personalizada que permita a los habitantes de calle construir su tejido social retomar hábitos saludables y rehabilitarse en el consumo de las drogas

Este programa se encuentra alineado con

1. fin de la pobreza
2. hambre cero
3. salud y bienestar
4. educación de calidad
5. igualdad de género
8. trabajo decente y crecimiento económico
10. resolución de la desigualdad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 10 de 62

10.7 alianza para lograr los objetivos
Estos números corresponden a cada digito no van seguidos
así mismo encontramos un cuadro inverso habitantes situación de la calle cordialmente el punto que estamos tratando el cual establece como se ha venido diciendo las metas del producto, los indicadores y los recursos; población con discapacidad frente a este tema el objetivo específico es cual; liderar la articulación de acciones que mejoren el empoderamiento la visibilidad e incidencia de personas con discapacidad a través de servicios de habilitación, rehabilitación y formación ocupacional este programa en cuanto a su descripción da el cumplimiento de lineamiento establecido en el marco de la política pública y discapacidad que promueve la articulación de acciones que propician un entorno que garantice los derechos reconociendo diferentes discapacidades y necesidades o recursos de vida este programa se encuentra lineado con el hambre cero de salud y bienestar y reducción de las desigualdades
Encontramos el cuadro población con discapacidad obviamente el tema que estamos tratando el ultimo con sus metas de producto, indicadores del producto, recursos para cada vigencia.
Habitabilidad, la descripción una ciudad de oportunidades para todo en el cual la revitalización urbana tiene encuentra la viabilidad como condición para la calidad de vida y el bienestar social.
La actuaciones que se adelantaran en este componente se concretaran en la hominización entre los ojos de la tierra una propiedad dosificación del territorio y una vivienda digna; adicionalmente se trabajara para avanzar en una agenda pública de habitabilidad donde la gobernación urbana articule no solo los asentamientos humanos sino propone un reto para adelantar una gestión metropolitana que acoplada con los sectores más relevantes que concurren integran la vivienda en los entornos saludables permitiendo brindar desarrollos equitativos, dignos influyentes en el mediano y largo plazo
Proyección habitacional y vivienda; objetivo específico promover un plan municipal habitacional articulando implementando agenda de cooperaciones del sector la capacidad institucional en la gestión del suelo en la optimización para los procesos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 62

formulación de proyectos y el desarrollo integral del habitad y la vivienda social dirigida hacia la población que carece de recursos suficientes con déficit cuantitativo de vivienda, descripción actividades que materializan este objetivo están relacionadas con la formulación de proyectos habitacionales de vivienda nueva dirigidos a población vulnerable con déficit cuantitativo con la entrega de subsidios complementarios a los nacionales focalizados por la condición de vulnerabilidad con la gestión para el reasentamiento de la población y con el ajuste de la política pública de vivienda adicionalmente se abrirán espacios participativos con los actores propios de acuerdo a las disposiciones del plan de ordenamiento territorial facilitando el inicio para el desarrollo de operaciones urbanas, para la gestión del suelo, la trasformación urbana y nuevos desarrollos habitables este programa constituye al cumplimiento con la reducción de desigualdades, unidades de comunidades disponibles, comunidad de personas responsables además se encuentra articulado en el pacto por Colombia, pacto por la equidad, el pacto por la equidad en línea de vivienda y entorno digno influyente y acompañamiento social habitacional, encontramos un cuadro y un método que es la proyección habitacional y vivienda con las metas, indicadores y los recursos de cada vigencia.

Mejoramiento de vivienda y entorno patrial; objetivo específico mejorar las condiciones físicas sanitarias de espacio de servicios públicos de las viviendas urbanas y morales dirigidos a los lugares de vulnerabilidad social y económica por eso extrema victimas por la violencia, victimas por desastre articulando intervenciones que mejoren su entorno organizacional en materia de humanismo y equipamiento urbano para contribuir a la disminución del déficit cualitativo de vivienda en términos de condición adecuada de habitabilidad integral, descripción conjunto de proyecto dirigido hacia mejoramiento integral de barrios urbanos y vivienda urbana y rural la regulación de área de sesión la titulación de previos donde el mejoramiento de la vivienda y el entorno se discuten ordenadamente en forma articulada con todos los actores territoriales interviniendo varios de manera integral y permanente logrando poner aquellos resultados de pactos más allá del mejoramiento aislado ,este programa contribuye con

la reducción de desigualdades comunidades y ciudades sostenibles y pacto por Colombia, pacto por la entidad; en el cuadro que podemos visualizar entonces mejoramiento de vivienda y entorno parcial nos establece las metas del producto, la línea base, los indicadores y los recursos que serán disponibles para esto.

acompañamiento social habitacional; objetivo específico atender capacitar y acompañar a los hogares en condones de vulnerabilidad de pobreza extrema, de víctimas que promueve la inclusión social tanto en los procesos para la provisión de producciones como también la generación de sentido de pertenencia hasta la caracterización del mismo donde cualificamos condiciones de habitabilidad y permanencia; descripción los proyectos que materializan este programa de acompañamiento social el primero comprende la atención y acompañamiento donde se desarrollan proyectos se hacen necesarios realizar caracterización, ferias de inclusión, talleres de participación, intención de su nuevo habitat y la permanente vivienda con sentido de pertenencia

el segundo hace referencia a que contiene la atención y capacitación a los hogares de proceso de copulación y asignación de subsidio de viviendas y complementarios, postulación al mejoramiento de vivienda, talleres, charlas, programas de vivienda asociados al conocimiento mediante realización del quórum de educación e inclusión y mecanismo para el cierre financiero en ambos frentes se teoriza el enfoque evidencial este programa contribuye al cumplimiento y la reducción de las desigualdades y las nuevas oportunidades ahí podemos evidenciar el cuadro que establece las metas, los indicadores, la línea y los recursos.

Movimiento satisfacción y vida una ciudad activa 2.1.2.3.6,descripcion en el marco de este componente se adelantaran acciones que contribuyan a la construcción del pedido social una Bucaramanga dinámica, equitativa e influyente para todos y para todas lo anterior se hará a través de la recreación, la actividad física, el deporte y el juego para reducir las desigualdades y siendo artífices por participación en un espacio mantenido y mejorado donde se motive el encuentro para compartir el ambiente sano y sostenible.

Fomento a la recreación la actividad física y el deporte me gozo mi ciudad y mi territorio el objetivo específico de este es fomentar la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 13 de 62

actividad física, el ejercicio controlado, el buen uso, la recreación, el deporte, la contemplación y respeto a lo ambiental estos factores generados de calidad de vida oportunidades para todas y para todos por medio de eventos masivos de movimiento y disfrute en espacios públicos con presencias deportivas sectoriales y para grupos vulnerables o diferenciables donde la igualdad de género y la participación activa permita la alianza para lograr objetivos comunes; descripción espacios de participación ciudadana en actividad física hábitos y estilos de vida saludable deporte, recreación y otros, creativo para el disfrute y satisfacción de la vida en Bucaramanga incluye población en condición de discapacidad, víctimas del conflicto, adolescentes del programa responsabilidad jóvenes, niños, adultos, niños, niñas en periodo de receso escolar, población escolar, escuela empresarial, sector público y oficial, adulto mayor todo eso a través de eventos masivos como ciclovías, ciclo paseos, festivales, caminatas ecológicas, campeonatos, ejercitación para lograr hábitos y estilos de vida encontramos el cuadro el cual establece las metas, los indicadores y los recursos este es el cuadro denominado fomento a la respiración, la actividad física y el deporte.

Formación y preparación de deportistas objetivo específico; mejorar la organización capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado y de eventos de iniciativas comunitarias de otros sectores posibilitando alianzas con el fin de garantizar procesos de desarrollo de los parientes deportivos y que los atletas de alto rendimiento cuenten en condiciones de preparación y competición, prescripción ciclos de desarrollo de las capacidades motrices, la formación integral, la iniciación inadecuada, el comportamiento atlético, la competencia básica y escolar, la competencia deportiva de alto desempeño y altos logros, incluye el deporte formativo desplegar evolución física de la primera infancia en la básica primaria, talentos y la conformación de selecciones municipales en disciplinas deportivas igualmente de apoyo del deporte asociado iniciativas comunitarias

Puestas a la formación de campeonatos y al estímulo de la creación de rutinas saludables, encontramos el cuadro denominado formación y preparación de deportistas el cual como se ha venido viendo, establece sus metas, indicadores y recursos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 14 de 62

ambiente deportivo y recreativo, dignos y eficientes, objetivo específico asegurar el funcionamiento y la prestación de servicios, estación deportivos y recreativos destinados al disfrute de la ciudad centro de territorio mantenimiento en estado óptimo la infraestructura de los mismos en el municipio de Bucaramanga descripción toma acciones directas que debía mantener en óptimas condiciones en el funcionamiento de escenarios y campos deportivos por medio de interrupciones rápidas a través de ideas generales apoyos de base con personal de servicio generales escenarios que se han dado en orientación ambiental interrupciones de formaciones y responsabilidad de cuidado del cuerpo.

Tenemos realizar cuatro jornadas formulación del día de la niñez e implementar una ruta de implementación para niños, niñas y adolescentes migrantes y sus familias eso sería lo que compone el tema de la infancia feliz y continuaríamos con construcción de entornos para una adolescencia sana el objetivo es brindar la garantía y promoción de restablecimiento de los derecho vulnerables en lo observado en los adolescentes la administración implementara un programa institucional orientado para la prevención y institución de violencia abandono y maltrato que se producen en los contextos familiares rurales y comunitarios que habitan los adolescentes los cuales impiden promoción y protección especial de acuerdo a la ley 98 2006 la adolescencia como curso de guía dominante la construcción de la autonomía y el proyecto de vida amerita la atención en el fortalecimiento de capacidades y en el desarrollo tipo social bajo la necesidad de reducir la violencia contra adolescentes los embarazos a temprana edad la decepción escolar la suma de sustancias psicoactivas así como los riesgos se cometen y reducir conductas delictivas en atención a ello pues hemos destinado aproximadamente 1550 millones para el cuarto y no hemos prolongado metas del producto formular e implementar un programa de familias fuertes amor y limite que permita fortaleces las familias con gente protector de las conductas de riesgo en los adolescentes brindar 150 mil entradas de niños niñas y adolescentes y sus familias a eventos artísticos culturales y lúdicos teniendo en cuenta la importancia del encuentro familiar y generar espacio de convivencia sana entre las familias desarrollar 3 jornadas de uso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 15 de 62

creativo de tiempo y emprendimiento que vencen sus competencias y se motiven a continuar en diferentes niveles de educación superior mantener el servicio de niños y niñas y adolescentes en sistema de vulnerabilidad y que sus familias en la siguiente diapositiva vamos a encontrar también unas metas de productos que tiene que ver con implementar y mantener un proceso de liderazgo bilerny orientada de crecimiento de la participación de niños niñas y adolescentes y jóvenes y sistematizar 4 buenas prácticas de porción al desarrollo de las realizaciones establecidas para los niños niñas y adolescentes en el marco del procesos publica de 2020 voy a continuar con las que corresponden al a la secretaria de desarrollo social haciendo notar que faltaría poner la de juventud una vez finalice podrá continuar el inderbu exponiendo estos programas el siguiente programa es adulto mayor y digno reafirmando el compromiso de este gobierno por los adultos mayores de nuestro municipio el objetivo es proponer que los adultos mayores en estado de vulnerabilidad tengan una vejes diga a través de la prestación de servicios que permitan mantener una buena calidad de vida e integrados a su comunidad el programa pretende alcanzar el objetivo brindando atención y promoción en el manejo de lay 12 66 del 2009 y la ley 18 50 2017 esto se hará a través de alianzas de organizaciones de la sociedad civil en los centros vida de municipio como puntos de encuentro seguros se espera que los adultos mayores ejerzan una vejes digna en el ejercicio pleno de los derechos a continuación vamos a ver la metas de producto resaltando que para este grupo poblacional estarán destinados aproximadamente treinta y siete mil millones de pesos una de las metas de producto Aumentación de la política pública para las familias de Bucaramanga no en la penal resaltar que la implementación de la políticas públicas se vean de manera transversal los programas pero en este queremos hacer especial énfasis en zonas puntualmente vulnerables del municipio que fueron identificadas en el diagnóstico en los mapas que se expusieron en los días anteriores en el concejo el destino de los recursos para este componente son recursos de aproximadamente 9466 millones aquí tenemos Las menos de productos popular implementar una estrategia para brindar estrategia social a la población afectada por las diferentes emergencias Y particularmente el covid 19 a continuación vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 16 de 62

exponer 2 programas que son muy importantes para nosotros Desarrollo social se trata de más especial para las mujeres qué Bucaramanga habitan para el cuidado y la corresponsabilidad programas cruciales para nuestro Gobierno quiero ceder la palabra señora para despacho del alcalde en asuntos de género que fue digamos rojo articulado que hemos venido realizando no solamente fue con la asesora del despacho lo que tenemos en cuenta que son temas transversales que deben tener eh o desarrollar en articulación yo no por otras secretarías del Brasil Liana te cedo la palabras para que podamos Los siguientes 2 programas bueno muy Buenos días para para todos para todas eh bueno eh es importante indicar en dos cosas lo que hay Hola doctora en la Natalia es que el programa más equidad para las mujeres Hacer parte de la línea estructura primero el componente de capacidad eso oportunidades para superar precios sociales como ya lo habían indicado dentro de la línea estratégica 1 en Bucaramanga equitativa en incluyente una ciudad comunidad para todos y para todas oportunidades para todos y para todas En este programa tiene un objetivo digamos fundamental y es el de incidir un poco a través de un junto de estrategias que estén orientadas fundamentalmente a insistir sobre la transformación de los imaginarios colectivos porque se han creado acerca de ser mujeres ser hombre que no han conservado digamos a una sociedad en condiciones muy desiguales qué infravalorado femenino y que a partir de ahí pues se generan una serie de contextos no favorables hasta obtener una ciudad incluyente y una ciudad igualitaria unas de esa expresiones fue concreta Tiene que ver un poco con los temas di que te empresas a decir guardar ver con la violencia en total eh podemos subirla por favor la presentación bueno total con al rato qué onda 1400 millones de pesos los que se han apropiado para esa para este programa Hay en total de 7 metas directas en todas están asociadas a algo del desarrollo sostenibles que vivan de equidad de género que ha establecido o el trabajo y no acuerdo que a todo La comunidad internacional se presente es básicamente desarrollar algunas acciones que ya venían como buenas prácticas de la administración pasada una de ellas tiene que ver con promover y tiene que ser efectiva e una escuela de liderazgo y participación política de las mujeres Ahora en tiempos covid y siguiendo las instrucciones del señor alcalde pues vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 17 de 62

Maximizar el uso de las nuevas tecnologías de la información que nos permita por ejemplo llegar a muchos sectores dentro de la ciudad ampliar la cobertura y considerar la población joven eso no quiere decir que la escuela valla dirigida solamente a jóvenes Pero creemos que también de acercar a las mujeres jóvenes y a los hombres a toda esta formación liderazgo democrático Entonces este va a ser un poco importante en esta meta de otra forma para qué y de otro lado mejor otra de las metas tienen que ver con fortalecer en 14 campañas comunicativas hay una mesa ahí indicada pero aquí que eso sea solamente un indicador de cumplimiento en gracias a una campaña sean preventivas pero también de sensibilización que eh antes de ese trabajo tengo el radio de oportunidades de los distintos sectores de mujeres mujeres trabajadoras del lugar mujeres en madres comunitarias Mujeres cabeza de familia mujeres adultas mayores en mujeres enfermeras que trabajan en el sector salud es decir trabajar mucho en esta sensibilización para la revalorización el papel de las mujeres que en economía en la sociedad en general atender y mantener en de manera integral promoviendo entonces mayor igualdad de oportunidades Que desde el componente 5 jurídico aquí está indicado que como 600 mujeres pues porque él nos impide tienes que indicar un número pero nuestro propósito realmente Es poder ir a hacia la tener la capacidad de respuesta eh ojala de la totalidad de mujeres niñas personas que estén siendo el digamos vos afectados por las distintas formas en que se expresan las violencias manteniendo eso entonces ahí unos enfoques también de reconocimiento a la diversidad las mujeres interesado como dependientes o en las mujeres de la comunidad LGBT en general donde te expresas las mujeres y brindando un proceso digamos de atención psicológico y jurídico pero también el componente social otras de las metas establecidas a lograr fortalecer la ruta de atención Estimadas de acoso sexual y la violencia de género a través de potenciar las redes comunitarios de prevención nos hemos dado cuenta que no es suficiente la respuesta que pueda brindar la policía así tengamos una estrategia tan valiosa obra puesto en la en marcha la Policía Nacional como es patrulla en casa pero no va ser suficiente sí no potenciamos también la capacidad de respuesta a nivel comunitario porque las redes de prevención de violencia que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 18 de 62

tengan la capacidad de Inda en concibe primeros auxilios a nivel de atención en crisis a otras mujeres o familias con niños con esos hombres que están viviendo situaciones de violencia pero además que puedan poner en comunicación es rápida y oportuna de los hechos que puedan representar tentativas de feminicidio o o incluso de tentativa de homicidio que no terminen los dramas de los conflictos dentro de las familias en en pérdidas dolorosas en vidas humanas es decir aquí es potenciales a redes comunitarias también a nivel internacional a peor reconocido como una muy buena práctica para involucrar a toda la comunidad a toda la sociedad en una respuesta efectiva a este oh qué situaciones de violencia de genero afianzar también la acción preventiva a través de un trabajo que viene haciendo el Ministerio de educación nacional frente a los delitos de acoso sexual por ejemplo en instituciones de educación superior un poco digamos las mesas me falta una podemos e avanzar y bueno dentro de todo esto hay dos metas también en este programa en la una está dirigida a trabajar con hombres en contactos públicos y privados sobre buscando ese propósito de revisar, Buscar qué es lo que hacen digamos a muchos varones no digo que todos seducía mucho a los varones están involucrados en el ejercicio de violencia hacia las mujeres para ejercer esas prácticas de violencia buscando entonces trabajar en servicios de recepción de re significación acerca de ser un masculino que no tiene necesariamente que es traducirse en ejercicio de violencia y finalmente pues lograr mejorar también en el centro integral de la mujer estamos soñando con el señor alcalde que este centro pueda ser también adecuado en su espacio físico para que brinde en muchos otros servicios de los que históricamente ha brindado además de la asistencia psicosocial y jurídica y una oferta en talleres de capacitación en artes y oficios que Partido como la que llegamos en la tarea tradicional del centro hombre poder llevarlo hacia vinculará a esas oportunidades de capacitación realmente con iniciativas productivas y aquí es donde entonces yo quiero decir que la intervención que se la oficina de mujer y género no va a quedar reducida sigamos a estar siempre en esas que son consideradas directas y que están etiquetadas para las mujeres dentro del programa más mujeres el más equidad sino que hay una estrategia transversal y por eso también allí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 62

identificadas metas en la línea eee digamos dentro de la misma línea estratégica 1 pues otras acciones pero qué van a hacer desarrollar con las secretarías de de salud por ejemplo en materia de salud sexual y salud reproductiva para las mujeres pero otras acciones consideradas dentro de la línea estratégica Bucaramanga prohíbe competitiva para trabajarlos empresas innovadoras y otras metas también que van dirigidas hacia mujeres pero que están comprendidas dentro de la línea estratégica 4 Bucaramanga vital la vida sagrada y aquí hay entonces un ejercicio fuerte de articulaciones Tengo que generó con la secretaria del interior finalmente no digamos hay otra meta de en Bucaramanga alistar para el cuidado y la corresponsabilidad que va dirigida a un grupo poblacional Chen digamos es demanda de reconocimiento demanda de mayores civilización y un abordaje integral la problemática que enfrenta particularmente la comunidad LGBTIQ que por su orientación es sexual pues muchas ocasiones es más es objeto de discriminaciones sobre tiene sentido que busca en un lograr un propósito fuerte que eso tener que dejar mi casa en contar con esta administración con una política pública orientada a la comunidad LGBT te destacan en cuanto articular acciones entonces también es de prevención de fenómenos como el acoso callejero el ciber bullying en el lograr algunos equipamientos públicos entre otros Para establecer realmente en sus prácticas de inclusión con esta comunidad que como ya lo he hecho pues es objeto de o situaciones de sus funciones discriminación hay una apropiación en más digo yo de 300 millones de pesos pero qué esperamos tanto en eso como en los temas de mujer robustecer por otras acciones queremos articulando con otros actores sociales entre ellos la cadena y otras entidades para desarrollar ese propósito y ese objetivos que se plantearon dos metas en específico que conectan digamos con temas es planteados en los Objetivos de Desarrollo sostenible y que ya lo indicaba no es lograr que la Comunidad de LGBTIQ hay una política pública tal como ordenan en tratados internacionales suscritos por el estado colombiano y leyes digamos nacionales que así lo establece entonces vamos a dar un pimiento logrando que la comunidad disponga de una política pública que deberá hacerse construida de manera participativa escuchando la voz de las distintas expresiones de la comunidad LGBTIQ población tras

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 62

la población en lesbianas gay bueno en general no estabilización y este reconocimiento a esta población de otro lado pues que este es otro perdona es lograr garantizar unos espacios también de recreación y de sano esparcimiento que van a estar dirigidos tanto a mujeres como a diversas de grupos poblacionales que digamos presentan situaciones de vulnerabilidad para ello se ha dispuesto que se concreten alrededor de 42000 entradas a través del sitio es como los parques recreados conecta entonces terminó lo que está previsto en el plan de desarrollo que considero se consideró que son retos y desafíos importantes e habitantes de calle muchas gracias Liliana.

- Concejal... doctora que pena es para tomar asistencia del concejal barajas muchas gracias.

buenos días concejal barajas yo quisiera resaltar De las posiciones que se acaba de hacer la importancia de la articulación de la transversalidad del de los asuntos de género en el plan de desarrollo la importancia de una transformación cultural para poder garantizar una mejor calidad de vida para todos y el tema porque tiene que ver con con las prevenciones de la violencia a continuación voy a remitirme a la presentación y el tema del caso habitantes de situación de calle eso es un digamos un grupo con las naciones sea puesto en en evidencia que sea atendido Qué manera más integral se actualmente puedes contarnos de los municipios como desear diagnóstico comadre 1400 habitantes de calle en varios de ellos se llevan alrededor 70% por ciento más de 5 años habitando la calle entonces hay un gran reto Por ver cómo se abordan cómo se fue entre respetando pues las decisiones de ellos pero cómo te fue avanzar hacia un cambio una transformación de algunos sentidos de viajes para que llames el objetivo del programa es implementar acciones para la realización de Estudios Sociales económicas a la población de habitante de calle eh así como mirar dentro primaria para mejorar tus situaciones físicas de higiene y complementarias Pues para tomar sus decisiones que tienen las versiones implementar procesos que llegue a las personas a encontrar alternativas para superar la calle para hablar y se brinda atención personalizada para que se permita a los habitantes de situación de calle reconocer Tejido social para tomar hábitos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 62

saludables y realizarse el consumo de drogas el programa ofrece servicios extramurales en el marco de una ruta acepción ciudad dentro primaria y otra historia para mejorar sus condiciones físicas es así como se usan procesos que fomenten la resolución. La resocialización en lo que tenemos previsto para este programa aproximadamente 5.440.000.000 millones y los programas las metas del producto son las siguientes mantener la identificación, caracterización y seguimiento de cada habitante de calle con llevado por la secretaria del desarrollo social este seguimiento y esta caracterización constante permite poder ver las oportunidades que lleven a los habitantes de calle a superar la habitabilidad de calle o desprotección mantener a 284 habitantes de calle con atención integral que incluyen servicio básicos formular una política pública para habitante de calle en donde se encuentra que ya el municipio cuenta con un buen diagnóstico considerado en febrero del 2020 al municipio elaborado en conjunto con la secretaria de desarrollo social del año anterior y mantener el servicio al 100% de habitantes de calle registrados en el censo municipal y por ultimo para la secretaria de desarrollo social en esta línea tenemos el programa de población con discapacidad el objetivo de liderar la articulación de acciones y empoderamiento de visibilidad e incidencias de personas con discapacidad en el municipio de Bucaramanga y prestar apoyo a través de servicios de habilitación, rehabilitación y formación ocupacional a personas con discapacidad en sistema de vulnerabilidad de inclusión social de familias y cuidadores este programa da cumplimiento establecidos en marco de la política publica y capacidades en el municipio que promueve acciones que propician un entorno que garantice a ese grupo poblacional reconociendo las diferentes discapacidades y necesidades por curso de vida el programa tiene la intención de mejorar el desarrollo de las capacidades y oportunidades de las personas con discapacidad sus familiares y cuidadores en modelo de una ciudadanía activa en una ciudad que garantice el acceso a espacio físico, la formación y las comunicaciones los recursos destinados para el cuatrienio este programa son 5.400.000.000 millones, las metas del producto garantizar y mantener la aceptación integral de esta habilitación y rehabilitación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 22 de 62

200 niñas y niños adolescentes con discapacidad del sector urbano y rural en el sistema de vulnerabilidad tenemos que mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas informáticas para tener en cuenta personas con discapacidad al registro de localización y caracterización del municipio de Bucaramanga formular e implementar una estrategia de ocupación organizacional proyecto de vida aprovechamiento del tiempo libre estableciendo las capacidades de la vida diaria dirigido a personas con discapacidad física, auditiva, visual ,intelectual, social y por ultimo beneficiar la familia de personas con discapacidad alimentaria que se encuentran en el sistema de vulnerabilidad estas son las metas que sean pensado quiero recoger el hecho de que para la secretaria de desarrollo de Bucaramanga la focalización de población vulnerable es crucial la focalización se puede prestar la presentación ya pude parar ahí ya corresponden a otro día de inducción volviendo y recogiendo el día de hoy es una focalización que se hace en 2 líneas una una situación poblacional con ciertas características que implican la habilidades de entrada y también una focalización de lo territorial adicional resaltar la importancia temas se van a manejar de la secretaria de desarrollo social donde tiene que ver en otras secretarias y donde también tiene que ver un desarrollo municipal en Bucaramanga resaltar que se ha tenido en cuenta a las familias cuidadores redes de apoyo que implicamos un cambio estructural que tiene que ver con el lgbti adicional a eso una población vulnerable.

La resolizacion en lo que tenemos previsto para este programa aproximadamente 5.440.000.000 millones y los programas las metas del producto son las siguientes mantener la identificación, caracterización y seguimiento de cada habitante de calle con llevado por la secretaria del desarrollo social este seguimiento y esta caracterización constante permite poder ver las oportunidades que lleven a los habitantes de calle a superar la habitabilidad de calle o desprotección mantener a 284 habitantes de calle con atención integral que incluyen servicio básicos formular una política pública para habitante de calle en donde se encuentra que ya el municipio cuenta con un buen diagnóstico considerado en febrero del 2020 al municipio elaborado en conjunto con la secretaria de desarrollo social del año anterior y mantener

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 23 de 62

el servicio al 100% de habitantes de calle registrados en el censo municipal y por ultimo para la secretaria de desarrollo social en esta línea tenemos el programa de población con discapacidad el objetivo de liderar la articulación de acciones y empoderamiento de visibilidad y incidencias de personas con discapacidad en el municipio de Bucaramanga prestar apoyo a través de servicios de habilitación, rehabilitación y formación ocupacional a personas con discapacidad en sistema de vulnerabilidad de inclusión social de familias y cuidadores este programa da cumplimiento establecidos en marco de la política pública y capacidades en el municipio que promueve acciones que propician un entorno que garantice a ese grupo poblacional reconociendo las diferentes discapacidades y necesidades por curso de vida el programa tiene la intención de mejorar el desarrollo de las capacidades y oportunidades de las personas con discapacidad sus familiares y cuidadores en modelo de una ciudadanía activa en una ciudad que garantice el acceso a espacio físico, la formación y las comunicaciones los recursos destinados para el cuatrienio este programa son 5.400.000.000 millones, las metas del producto garantizar y mantener la aceptación integral de esta habilitación y rehabilitación 200 niñas y niños adolescentes con discapacidad del sector urbano y rural en el sistema de vulnerabilidad tenemos que mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas informáticas para tener en cuenta personas con discapacidad al registro de localización y caracterización del municipio de Bucaramanga formular e implementar una estrategia de ocupación organizacional proyecto de vida aprovechamiento del tiempo libre estableciendo las capacidades de la vida diaria dirigido a personas con discapacidad física, auditiva, visual ,intelectual, social y por ultimo beneficiar la familia de personas con discapacidad alimentaria que se encuentran en el sistema de vulnerabilidad estas son las metas que sean pensado quiero recoger el hecho de que para la secretaria de desarrollo de Bucaramanga la focalización de población vulnerable es crucial la focalización se puede prestar la presentación ya pude parar ahí ya corresponden a otro día de inducción volviendo y recogiendo el día de hoy es una focalización que se hace en 2 líneas una una situación poblacional con ciertas características que implican la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 24 de 62

habilidades de entrada y también una focalización de lo territorial adicional resaltar la importancia temas se van a manejar de la secretaria de desarrollo social donde tiene que ver en otras secretarías y donde también tiene que ver un desarrollo municipal en Bucaramanga resaltar que se ha tenido en cuenta a las familias cuidadores redes de apoyo que implicamos un cambio estructural que tiene que ver con el lgbti adicional a eso una población vulnerable Habitantes en situación de calle un grupo poblacional puesto en evidencia que debe ser atendido de una manera contamos en el municipio con el diagnóstico de 1400 habitantes de calle más de 5 años habitando la calle ver cómo se aborda y cómo se puede las decisiones de ellos de no salir de la calle de algunos estilos de vida y drogadicción el objetivo de este programa es implementar acciones para ayudar a habitantes de calle en el tema de la drogadicción se tiene la opción de procesos de atención personalizada y ayuda a habitantes de calle en el tema de la drogadicción y ayudarles en el tema del consumo de drogas se les hace un marco de ayuda de atención primaria y servicios que busquen procesos de sensibilización en el tema de las drogas para este programa 5440 millones se tiene para ayudar caracterizarlos y atenderlos se les hace un seguimiento poder darles oportunidades a los habitantes de calle y recuperarlos de esa drogadicción se ha ayudado a 264 habitantes de Calle se les ha formulado políticas públicas de ayuda y se las ha hecho diagnósticos se ha elaborado en conjunto con la secretaría de interior y salud ayudas y se les ha dado el 100% de un seguro de funeral También se ha visto un gran Un reto mejorarles las condiciones físicas y alimentarias tenemos previsto para este programa Mantener durante este 4 el programa de habitantes de calle Y por último para la secretaría desarrollo tenemos el programa de población con discapacidad Prestar apoyo a este grupo de población ayudar a sus familias y cuidadores este programa promover la articulación de acciones de ayudas a este grupo poblacional el programa tiene la intención de mejorar la vida de las personas con discapacidad y ayudar a sus cuidadores garantizarles un espacio físico y recursos económicos a estas personas tenemos la meta de garantizar Ayudas técnicas y tecnológicas Proyectos de vida y aprovechamiento del tiempo libre de esta población con discapacidad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 25 de 62

Beneficiar más de 12000 familias con ayudas de comida Quiero recoger que para la secretaria de desarrollo del municipio de Bucaramanga Prestar ayuda al tipo de población habitante de calle garantizar ayudas a las familias de la población con personas de discapacidad Y también una focalización desde lo territorial Resaltar las familias y los cuidadores y las redes de apoyo en estas habitantes con discapacidad Y concluimos a pesar de eso atención a la población vulnerable Muchas gracias que atenta a preguntas inquietudes feliz día Interfiere secretaria inderbu Número de eventos deportivos y recreativos desarrollados dirigidos a población con discapacidad juventud dinámica Número de eventos deportivos y recreativos desarrollados dirigidos a la población víctima del conflicto. Dentro de la línea "Calidad de Vida", en el componente "Actividad Física, Educación Física, Recreación y Deporte", se encuentran los programas, "Actividad Física y Salud: Bucaramanga Activa y Saludable", "Deporte Formativo", "Deporte y Recreación Social Comunitaria", "Capacitación", "Ambientes Deportivos y Recreativos" y "Deporte Asociado y Comunitario". Por otra parte, en la línea estratégica "Equidad e Inclusión Social" se encuentran los proyectos de "fortalecimiento de espacios y estructuras de desarrollo juvenil", "prevención integral de flagelos juveniles", "capacitación en competencias de inclusión laboral juvenil", y "participación ciudadana juvenil", inmersos en el componente "Los Caminos de la Vida", y en el programa "Jóvenes Vitales". Igualmente, los programas "Población con Discapacidad", "Población Carcelaria y Pospenados" y "Víctimas del Conflicto Interno Armado", se encuentran en el componente "Atención Priorizada y Focalizada a Grupos de Población Vulnerable" de esta línea. Los anteriores programas se encuentran nutridos con los proyectos específicos para cada sector poblacional, que garantizan el derecho de las personas a la práctica de la recreación, el deporte y el desarrollo juvenil, reconociendo que constituyen un eje fundamental en la consolidación de una

El propósito es restaurar la democracia para garantizar que los recursos públicos se prioricen y se inviertan de manera adecuada, es decir que la gestión pública esté al servicio del bienestar del colectivo ciudadano, sobre todo de los más vulnerables, y no contaminada por intereses o componendas particulares ajenas al bien común. Para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 26 de 62

ello este Plan, inspirado por los principios de la Lógica, la Ética y la Estética, será materializado con plena transparencia, administrando el municipio con efectividad legalidad, bajo el escrutinio público, con la participación de la ciudadanía, en medio de amplios y substanciales debates alrededor de los retos que enfrenta Bucaramanga y planificando su accionar con rigor, pero ello no es suficiente. El anhelo de una participación autentica, Para que las decisiones sean pertinentes, implica concentrar los recursos y los esfuerzos del gobierno en el megaproyecto social, el de revolucionar la infraestructura pública y comunitaria y gestionar de manera efectiva los programas sociales. para revertir la segregación socio-espacial, cerrar las brechas de desigualdad y coadyuvar así al empoderamiento de las comunidades más vulnerables, en sus derechos y deberes, En conclusión, este Plan de Gobierno a cuatro a los ofrece un camino para acercarnos a una sociedad más justa y solidaria, más equitativa, más democrática. Volviendo a Garay, parafraseándolo, una sociedad donde se reduzca la 'inequidad de oportunidades, de ingreso, de conocimiento y de posibilidades de realización humana y ciudadana", pues aquella exclusión. aseguró el pensador. Representes el problema central en la construcción de lo en Colombia. Ciudadanía democrática concebida a partir de la inclusión social y cultural. El presente informe contiene la ejecución de los proyectos con sus metas establecidas en el Plan de Desarrollo vigente, incluyendo cifras y porcentajes del primer trimestre del 2020. Se desarrollarán eventos deportivos y recreativos para la población víctima del conflicto interno armado, previa concertación y trabajo articulado con representantes de la Mesa de Víctimas, una vez finalicen las medidas de confinamiento en casa ante el COVID-19. Nota: se conformó y se brindó atención de Actividad Física dirigida a grupos de los sectores de Campo Madrid, Inmaculada, Bavaria II, Girardot (asentamientos), antes del 20 de marzo. Para el segundo trimestre está previsto proceso de coordinación mesas de trabajo con los centros penitenciarios Cárcel Modelo y Centro de Reclusión de Mujeres, para acordar trabajo articulado INDERBU-INPEC en pro de las personas reclusas. Nota: Dentro del proyecto Hábitos y Estilos de Vida Saludables, antes del 20 de marzo, se realizaron jornadas de actividad física dirigida para fomentar el ejercicio regular

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 27 de 62

y cuidado del cuerpo en los dos centros penitenciarios de la ciudad fomenta la recreación formación y preparación de deportistas ejerció controlado el buen uso del ocio por medio de competencias deportivas jóvenes y adultos en tiempos libres Se inició el proceso de contratación de los profesionales, que coordinarán las agendas programáticas de las Casas de Juventud, con actividades formativas, recreativas, deportivas, talleres de proyecto de vida y de formación integral en diversos temas de interés juvenil; espacios a los que se les dará apertura una vez termine el tiempo de confinamiento por prevención ante el COVID-19. Políticas públicas crear estrategias ese trabajo integral generar oportunidad para todo el mundo como el disfrute de espacios públicos caminatas ecológicas realizar 350 eventos como ciclo vías recreo vías talleres para el aporte de vida saludable tenemos recursos de 8.537.257 millones de pesos En las RECREOVÍAS, diversidad de actividades que promueven estilos de vida saludables con el ejercicio físico, la recreación e integración de la familia y su comunidad. Cada domingo el INDERBU realiza diversas jornadas de aeróbicos, recreación, tenis de mesa, fútbol tenis, juegos de mesa y autóctonos, espacios seguros para caminantes, ciclistas y patinadores, áreas específicas para los seguidores del deporte urbano y participación interinstitucional. Víctimas de conflicto armado serán incluidas en estos programas población vulnerable población carcelaria población en condición de discapacidad. Importante aclarar que escenarios deportivos serán podados arreglados estamos preparados para muchos retos seguiremos trabajando por la actividad física de la comunidad se sabe que la actividad física nos mantiene en buenas condiciones y así le vamos a ganar a esta pandemia de esta saldremos todos estere pendiente a cualquier inquietud muchas gracias. Tiene la palabra el director del invisbu doctor Juan Manuel presidente buenos días para usted y todos los concejales y compañeros de la admiración Bucaramanga ciudad de oportunidades con el objetivo de cerrar brechas sociales Que los Planes de Desarrollo social y económico, constituyen el instrumento fundamental pare asegurar el cumplimiento de los fines del Estado, bajo principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad Hoy se tiene enormes dificultades para el desplazamiento del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 28 de 62

peatón, no es solo la invasión de las aceras por los vehículos que obstruyen el paso, fruto del desplazamiento desordenado de las actividades económicas y la sistemática violación a las normas en materia de use del suelo, sino la precariedad en la dimensión transversal del andar y el deterioro de muchos, sin perjuicio de las inversiones realizadas en los últimos años, en algunas de las cuales. El Gran Bosque de los Cerros Orientales: senderos para la vida, la construcción del espacio público e inicio feliz: nueva infraestructura educativa. Proyectos que tendrán prelación en materia de gestión por su escala e impacto. Sobre la Infraestructura social y comunitaria, que representara gran parte de la inversión en nueva obra pública, cabe resaltar que se trabajara para que esto no solo sirva a sus usuarios frecuentes, sino que irradie a su entorno y realce los barrios y las calles de una ciudad renovada, que convoca al encuentro ciudadano en el espacio público y promueve la convivencia, que invita a recorrerla y a disfrutarla, a aprovechar mejor los beneficios de la vida urbana. En el marco de este propósito, se asumirá el desafío que plantea la movilidad, garantizando una operación inteligente y eficaz de la Dirección de Transita, mejorando y recuperando la maltrecha señalización vial, proponiendo ampliar el use de los medios de transporte no motorizados y del Sistema Integrado de Transporte Masivo que Llegará a sectores vulnerables y populares a los cuales hoy todavía no se presta el servicio. No se relegará en este camino a las comunidades rurales, se trabajará por optimizar su infraestructura y conectividad, también por su bienestar social. En conclusión, este Plan de Gobierno a cuatro a los que ofrece un camino para acercarnos a una sociedad más justa y solidaria, más equitativa, más democrática. En la línea de gobernanza tecnocrática se destacan como principales problemáticas: la escasa participación y apropiación de la ciudadanía en los espacios de diálogo y construcción de ciudad, así mismo, se reafirma el compromiso de los líderes de continuar desde su experticia aportando alternativas para que se conozcan las demandas ciudadanas propias de su sector y como tal se definan acciones específicas por parte de la administración municipal. En relación a lo anterior, se solicitó mayor control a las Juntas de Acción Comunal JAC y las Juntas Administradoras Locales JAL, las cuales deben rendir cuentas a sus

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 29 de 62

comunidades de manera periódica, favoreciendo así la confianza de los habitantes de su comuna en relación a su gestión. Se define como focos de acción la capacitación en el use y acceso a las herramientas TIC para la promoción del Gobierno en Línea cormo. Puente de dialogo e interlocución con la ciudadanía, y mejorar y aumentar los espacios comunitarios donde se fortalezca la formación de la comunidad. En cuanto a este línea, la comunidad identifica los siguientes problemas: la contaminación de las cuencas hídricas, deforestación de los cerros orientales causados por la mano del hombre; la ausencia de parques y el deterioro de los existentes; falta de compromiso y cultura ambiental, lo que conlleva al mal uso de las basuras, en cuanto a su recolección, manejo y disposición final; afectación ambiental por el aumento en la emisión de gases de efecto invernadero: presencia de malos olores causados por la presencia de plantas de cremación de animales y falta de mantenimiento en las redes de alcantarillado en zonas residenciales; alta contaminación visual y auditiva por incumplimiento en la aplicación de los comparendos ambientales; ,Invasión de parques, peligro por fenómenos de remoción en masa en las escarpas de la ciudad; aumento en la contaminación por bioquímicos por mal uso y disposición de recipientes agroquímicos y desechos hospitalarios de alto riesgo para la salud de la población y los animales. Además de la alta contaminación en plazas de mercados; deficiencia en los procesos de beneficio y pos cosecha de los cultivos, lo que evita obtener mejores precios, mayor utilidad y si deterioran el medio ambiente; poca participación o inclusión de la comunidad en las decisiones concernientes a los proyectos agropecuarios. Se fomentara la recuperación de las zonas verdes y la construcción del Gran Bosque de los cerros orientales, fomentando también la reforestación en todo el municipio; también se trabajara en la implementación y desarrollo de planes para la gestión del riesgo y los Planes de gestión integral de residuos sólidos peligro En esta línea las necesidades más sentidas de la comunidad estuvieron relacionadas en temas como baja cobertura neta en educación media, y calidad en la misma, deserción escolar y repotencia, necesidad de nuevos puestos de salud y adecuación de los existentes, problemas de salud mental de la población, incremento de embarazos en adolescentes,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 62

alta percepción de inseguridad, venta de drogas y estupefacientes, invasión del espacio público, falta de una política públicas para las personas conflicto, falta de cultura ciudadana, falta de apoyo a las actividades culturales, necesidad de escenarios deportivos nuevos y adecuación de los existentes tanto en la parte urbana como rural, aulas especializadas, espacios recreativos, poco fomento para escuelas de formación artística, sobrepoblación e invasión de vendedores ambulantes en los parques, vías, andenes, y zonas verdes. Se repotenciarán los centros de salud, las instituciones educativas, los espacios recreativos y públicos para poder tener una vida más placentera y completa. En esta línea las reuniones de socialización permitieron identificar los problemas más relevantes que afectan a los fama empresarios, microempresarios y sector rural respecto a la falta de asesoría. Seguimiento y fortalecimiento a las empresas existentes, limitado apoyo al emprendimiento y formación empresarial, barreras para acceso a créditos empresariales, micro. pequeña y medianas unidades productivas, poco acompañamiento a microempresarios en cuanto a talleres, restringido acceso al capital semilla, bajo índice de empleo formal en empresas para población con discapacidad, falta de apoyo financiero, asesoría y capacitación a personas con discapacidad, débil acceso al crédito con la banca. pocos beneficios tributarios para pequeños empresarios del calzado, ineficiente infraestructura tecnológica, escaso apoyo para la realización de eventos de diseño de modas, débil acceso a los mercados y falta de recursos financieros para investigación y la innovación, falta de asesoría y acompañamiento técnico para diversificar los cultivos, baja transferencia tecnológica no hay fincas piloto tecnificadas, falta de canales de riesgo, inexistencia de sitios fijos en la ciudad para los artesanos y empleo para las madres cabeza de familia. Se fomentará el emprendimiento y la capacitación como herramienta para fortalecer el empleo; Se diseñarán estrategias que permitan fomentar el turismo. Sin embargo los ciudadanos no solo se limitaron a mencionar sus necesidades y las posibles soluciones, sino de manera sencilla también dieron a conocer las potencialidades con las cuales contaban dentro de sus comunidades, destacándose entre ellas la existencia de las Juntas de Acción Comunal-JAC y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 62

Juntas Administradoras Locales-JAL, organizaciones y las Organizaciones No Gubernamentales-ONG, de organizaciones sociales activas especialistas, la existencia de parques, escenarios deportivos, áreas recreativas, gimnasios, iglesias, colegios, los CAI, hospitales, centros de salud, emisoras radiales. Lotes de propiedad; la presencia de talento humano valioso, ciudadanas y ciudadanos con sentido de pertenencia, emprendedores, con deseos de superación, conocedores de derechos y deberes, con ánimo de trabajar por la comunidad. Para el pilar PAZ, el PDB se armoniza con las metas de apoyo a las víctimas del conflicto y a la reducción de las tasas de homicidios. Para el pilar EQUIDAD, el PDB plantea programas para armonizarse con las metas del PND en lo atinente a reducción de la pobreza monetaria, de la desigualdad, al aumento de la tasa de formalización laboral, a la disminución de la tasa de desempleo, y al aumento de la atención integral de niños en el programa cero a siempre, además que la construcción de equidad es su propósito central. Para el pilar EDUCACION, el PDB se armoniza con las metas de aumentar el porcentaje de colegios oficiales en los niveles alto en las pruebas Saber 11, aumento en la tasa de cobertura neta en educación media, en el porcentaje de estudiantes en jornada Única, y en el número de estudiantes oficiales con mejores competencias en ingles El componente estratégico planeación, gobernanza y cultura metropolitana: en la implementación del ordenamiento estratégico del territorio; el apoyo at fortalecimiento del observatorio metropolitano; la gobernanza con enfoque metropolitano y la promoción de la inversión conjunta con los demás municipios del AMB, en la adopción de estrategias para minimizar el riesgo de corrupción y en el fortalecimiento de la estrategia de gobierno en linear en el fortalecimiento en grupos de población estratégicos de competencias cívicas básicas, y en el fomento para que la ciudadanía participe en actividades artísticas, culturales y de ocio productivo, y en el fomento de la cultura de la formalidad y en el apoyo a la consolidación de una marca e identidad metropolitana. El componente estratégico productividad en la economía metropolitana: en la promoción de la exportación de bienes y servicios de alto nivel; en la consolidación del sector micro empresarial de la ciudad, aumentando su capacidad productiva y de generación de empleo digno y de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 32 de 62

calidad, y en el aumento de la competitividad empresarial a través de la aplicación de innovación en procesos. El componente estratégico de infraestructura de servicios y conectividad metropolitana: en el impulso al modelo de ocupación del territorio a partir de la densificación y la re densificación urbana planificada; en el aumento en al área destinada a equipamientos públicos y de mayor espacio público verde; en la optimización de la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y en la promoción de la incorporación de energías alternativas en los procesos productivos y nuevos desarrollo habitacionales; en el abastecimiento efectivo y sostenible del recurso hídrico; en la implementación de PTAR para el tratamiento de aguas residuales, y en la reingeniería de Metrolínea. El componente estratégico de sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales y el medio ambiente metropolitano: en la meta de reducción de producción de residuos sólidos; en la consolidación del sistema de parques de ciudad como espacios públicos de alto valor ecológico; en la gestión integral de la fauna silvestre y domestica; en el incremento en el área de parques, senderos y zonas verdes urbanas; en la preservación y conservación de las áreas del sistema regional de áreas protegidas DM1 Bucaramanga en 12 promoción de estrategias voluntarias de autogestión ambiental empresarial; en la meta de disminución de la contaminación atmosférica; en la reducción de riesgos de desastres y en las estrategias para hacer frente al cambio climático. El componente estratégico de equidad e inclusión social: con el apoyo a la población víctima y desmovilizada en la ubicación en el sistema productivo legal y formal; con el apoyo ecuménico y social a los ciudadanos de los corregimientos de la ciudad; con los demás programas para la inclusión y la equidad social. Una ciudad es prospera Únicamente en La medida en que La pobreza y La desigualdad son mínimas. Incluso, algunas ciudades ya se están proponiendo La eliminación de la pobreza extrema. Ninguna ciudad puede afirmar que es prospera cuando segmentos significativos de la población viven en pobreza, privación y marginalidad. Las ciudades prosperas son equitativas e incluyentes socialmente. Los beneficios y as oportunidades inherentes a una ciudad prospera se redistribuyen equitativamente. En este proceso se asegura la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 62

igualdad de poner, se protegen los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables y se asegura la participación cívica de todos en las esferas sociales, políticos y culturales. Consonancia con su región y más aún cuando es fundamental en la provisión de servicios ambientales. Puesto que el desarrollo equilibrado y compartido es una característica crucial de la prosperidad, ninguna de las dimensiones debe prevalecer sobre las demás y todas deben mantenerse en equilibrio, por el bien de un "recorrido" sin contratiempos en el camino de la prosperidad. En infraestructura y conectividad si bien los resultados son positivos aún queda mucho por hacer. De los cinco subíndices que evalúan esta dimensión, la infraestructura de vivienda (vivienda durable. acceso de agua mejorada, acceso a saneamiento adecuado y acceso a electricidad, espacio vital suficiente y densidad residencial), las TIC (acceso a Internet Basic, acceso a computadores y velocidad promedio de banda ancha) y la movilidad urbana uso del transporte público, tiempo promedio de viaje diario, longitud del sistema de transporte masivo, fatalidad por accidentes de tránsito y asequibilidad del transporte muestran resultados positivos aunque hay un lunar grande en vivienda sin que sean descollantes, y los subíndices infraestructura social densidad de médicos y número de bibliotecas públicas y conectividad de las vías densidad de interconexión vial y superficie destinada a vías muestran serias debilidades frente a otras ciudades del país. Seguir trabajando en el tema de vivienda, asegurar la infraestructura de los servicios públicos, resolver definitivamente el tema del Carrasco, ampliar la cobertura y calidad de las TIC, proyectar un nuevo modelo de ciudad para el ciudadano y cualificar la infraestructura social son grandes retos para el gobierno local en esta dimensión. En calidad de vida el cuarto puesto a escala nacional es bueno, pero a escala municipal es insuficiente. Los subíndices salud esperan de vida al nacer, tasa de mortalidad en menores de cinco años, cobertura de vacunación y mortalidad materna y educación tasa de alfabetización, promedio de años de escolaridad. participación de menores de seis años en programas de desarrollo de la primera infancia, tasa neta de matrícula en educación superior y numero de universidades Top) son positivos aun cuando queda mucho por hacer en calidad de educación y primera infancia. Sin

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 34 de 62

embargo, los subíndices seguridad y protección tasa de homicidios y tasa de hurtos y espacio público área verde per cápita básico son preocupantes. Enfocar programas en calidad de salud y educación y trabajar en Llave con la Policía Nacional y organismos de seguridad del Estado en la prevención del delito y del crimen, insistir en la formación ciudadana y en la cultura de paz y convivencia son apenas criterios para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de los Bumanguenses. En la línea de gobernanza tecnocrática se destacan como principales problemáticas: la escasa participación y apropiación de la ciudadanía en los espacios de diálogo y construcción de ciudad, así mismo, se reafirma el compromiso de los líderes de continuar desde su experticia aportando alternativas para que se conozcan las demandas ciudadanas propias de su sector y como tal se definan acciones específicas por parte de la administración municipal. En relación a lo anterior, se solicitó mayor control a las Juntas de Acción Comunal JAC y las Juntas Administradoras Locales JAL, las cuales deben rendir cuentas a sus comunidades de manera periódica, favoreciendo así la confianza de los habitantes de su comuna en relación a su gestión. Se define como focos de acción la capacitación en el use y acceso a las herramientas TIC para la promoción del Gobierno en Línea cormo. Puente de dialogo e interlocución con la ciudadanía, y mejorar y aumentar los espacios comunitarios donde se fortalezca la formación de la comunidad. En cuanto a este línea, la comunidad identifica los siguientes problemas: la contaminación de las cuencas hídricas, deforestación de los cerros orientales causados por la mano del hombre; la ausencia de parques y el deterioro de los existentes; falta de compromiso y cultura ambiental, lo que conlleva al mal uso de las basuras, en cuanto a su recolección, manejo y disposición final; afectación ambiental por el aumento en la emisión de gases de efecto invernadero: presencia de malos olores causados por la presencia de plantas de cremación de animales y falta de mantenimiento en las redes de alcantarillado en zonas residenciales; alta contaminación visual y auditiva por incumplimiento en la aplicación de los comparendos ambientales; ,Invasión de parques, peligro por fenómenos de remoción en masa en las escarpas de la ciudad; aumento en la contaminación por bioquímicos por mal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 35 de 62

uso y disposición de recipientes agroquímicos y desechos hospitalarios de alto riesgo para la salud de la población y los animales. Además de la alta contaminación en plazas de mercados; deficiencia en los procesos de beneficio y pos cosecha de los cultivos, lo que evita obtener mejores precios, mayor utilidad y si deterioran el medio ambiente; poca participación o inclusión de la comunidad en las decisiones concernientes a los proyectos agropecuarios. Se fomentara la recuperación de las zonas verdes y la construcción del Gran Bosque de los cerros orientales, fomentando también la reforestación en todo el municipio; también se trabajara en la implementación y desarrollo de planes para la gestión del riesgo y los Planes de gestión integral de residuos sólidos peligro En esta línea las necesidades más sentidas de la comunidad estuvieron relacionadas en temas como baja cobertura neta en educación media, y calidad en la misma, deserción escolar y repotencia, necesidad de nuevos puestos de salud y adecuación de los existentes, problemas de salud mental de la población, incremento de embarazos en adolescentes, alta percepción de inseguridad, venta de drogas y estupefacientes, invasión del espacio público, falta de una política públicas para las personas conflicto, falta de cultura ciudadana, falta de apoyo a las actividades culturales, necesidad de escenarios deportivos nuevos y adecuación de los existentes tanto en la parte urbana como rural, aulas especializadas, espacios recreativos, poco fomento para escuelas de formación artística, sobrepoblación e invasión de vendedores ambulantes en los parques, vías, andenes, y zonas verdes. Se repotenciarán los centros de salud, las instituciones educativas, los espacios recreativos y públicos para poder tener una vida más placentera y completa. En esta línea las reuniones de socialización permitieron identificar los problemas más relevantes que afectan a la fama empresarios, microempresarios y sector rural respecto a la falta de asesoría. Seguimiento y fortalecimiento a las empresas existentes, limitado apoyo al emprendimiento y formación empresarial, barreras para acceso a créditos empresariales, micro. pequeña y medianas unidades productivas, poco acompañamiento a microempresarios en cuanto a talleres, restringido acceso al capital semilla, bajo índice de empleo formal en empresas para población con discapacidad, falta de apoyo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 36 de 62

financiero, asesoría y capacitación a personas con discapacidad, débil acceso al crédito con la banca. pocos beneficios tributarios para pequeños empresarios del calzado, ineficiente infraestructura tecnológica, escaso apoyo para la realización de eventos de diseño de modas, débil acceso a los mercados y falta de recursos financieros para investigación y la innovación, falta de asesoría y acompañamiento técnico para diversificar los cultivos, baja transferencia tecnológica no hay fincas piloto tecnificadas, falta de canales de riesgo, inexistencia de sitios fijos en la ciudad para los artesanos y empleo para las madres cabeza de familia. Se fomentará el emprendimiento y la capacitación como herramienta para fortalecer el empleo; Se diseñarán estrategias que permitan fomentar el turismo. Sin embargo los ciudadanos no solo se limitaron a mencionar sus necesidades y las posibles soluciones, sino de manera sencilla también dieron a conocer las potencialidades con las cuales contaban dentro de sus comunidades, destacándose entre ellas la existencia de las Juntas de Acción Comunal-JAC y Juntas Administradoras Locales-JAL, organizaciones y las Organizaciones No Gubernamentales-ONG, de organizaciones sociales activas especialistas, la existencia de parques, escenarios deportivos, áreas recreativas, gimnasios, iglesias, colegios, los CAI, hospitales, centros de salud, emisoras radiales. Lotes de propiedad; la presencia de talento humano valioso, ciudadanas y ciudadanos con sentido de pertenencia, emprendedores, con deseos de superación, conocedores de derechos y deberes, con ánimo de trabajar por la comunidad. Para el pilar PAZ, el PDB se armoniza con las metas de apoyo a las víctimas del conflicto y a la reducción de las tasas de homicidios. Para el pilar EQUIDAD, el PDB plantea programas para armonizarse con las metas del PND en lo atinente a reducción de la pobreza monetaria, de la desigualdad, al aumento de la tasa de formalización laboral, a la disminución de la tasa de desempleo, y al aumento de la atención integral de niños en el programa cero a siempre, además que la construcción de equidad es su propósito central. Para el pilar EDUCACION, el PDB se armoniza con las metas de aumentar el porcentaje de colegios oficiales en los niveles alto en las pruebas Saber 11, aumento en la tasa de cobertura neta en educación media, en el porcentaje de estudiantes en jornada Única, y en el número de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 62

estudiantes oficiales con mejores competencias en ingles El componente estratégico planeación, gobernanza y cultura metropolitana: en la implementación del ordenamiento estratégico del territorio; el apoyo at fortalecimiento del observatorio metropolitano; la gobernanza con enfoque metropolitano y la promoción de la inversión conjunta con los demás municipios del AMB, en la adopción de estrategias para minimizar el riesgo de corrupción y en el fortalecimiento de la estrategia de gobierno en linear en el fortalecimiento en grupos de población estratégicos de competencias cívicas básicas, y en el fomento para que la ciudadanía participe en actividades artísticas, culturales y de ocio productivo, y en el fomento de la cultura de la formalidad y en el apoyo a la consolidación de una marca e identidad metropolitana. El componente estratégico productividad en la economía metropolitana: en la promoción de la exportación de bienes y servicios de alto nivel; en la consolidación del sector micro empresarial de la ciudad, aumentando su capacidad productiva y de generación de empleo digno y de calidad, y en el aumento de la competitividad empresarial a través de la aplicación de innovación en procesos. El componente estratégico de infraestructura de servicios y conectividad metropolitana: en el impulso al modelo de ocupación del territorio a partir de la densificación y la re densificación urbana planificada; en el aumento en al área destinada a equipamientos públicos y de mayor espacio público verde; en la optimización de la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y en la promoción de la incorporación de energías alternativas en los procesos productivos y nuevos desarrollo habitacionales; en el abastecimiento efectivo y sostenible del recurso hídrico; en la implementación de PTAR para el tratamiento de aguas residuales, y en la reingeniería de Metrolínea. El componente estratégico de sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales y el medio ambiente metropolitano: en la meta de reducción de producción de residuos sólidos; en la consolidación del sistema de parques de la ciudad como espacios públicos de alto valor ecológico; en la gestión integral de la fauna silvestre y domestica; en el incremento en el área de parques, senderos y zonas verdes urbanas; en la preservación y conservación de las áreas del sistema regional de áreas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 38 de 62

protegidas DM1 Bucaramanga en 12 promoción de estrategias voluntarias de autogestión ambiental empresarial; en la meta de disminución de la contaminación atmosférica; en la reducción de riesgos de desastres y en las estrategias para hacer frente al cambio climático. El componente estratégico de equidad e inclusión social: con el apoyo a la población víctima y desmovilizada en la ubicación en el sistema productivo legal y formal; En la línea de gobernanza tecnocrática se destacan como principales problemáticas: la escasa participación y apropiación de la ciudadanía en los espacios de diálogo y construcción de ciudad, así mismo, se reafirma el compromiso de los líderes de continuar desde su experticia aportando alternativas para que se conozcan las demandas ciudadanas propias de su sector y como tal se definan acciones específicas por parte de la administración municipal. En relación a lo anterior, se solicitó mayor control a las Juntas de Acción Comunal JAC y las Juntas Administradoras Locales JAL, las cuales deben rendir cuentas a sus comunidades de manera periódica, favoreciendo así la confianza de los habitantes de su comuna en relación a su gestión. Se define como focos de acción la capacitación en el use y acceso a las herramientas TIC para la promoción del Gobierno en Línea cormo. Puente de dialogo e interlocución con la ciudadanía, y mejorar y aumentar los espacios comunitarios donde se fortalezca la formación de la comunidad. En cuanto a este línea, la comunidad identifica los siguientes problemas: la contaminación de las cuencas hídricas, deforestación de los cerros orientales causados por la mano del hombre; la ausencia de parques y el deterioro de los existentes; falta de compromiso y cultura ambiental, lo que conlleva al mal uso de las basuras, en cuanto a su recolección, manejo y disposición final; afectación ambiental por el aumento en la emisión de gases de efecto invernadero: presencia de malos olores causados por la presencia de plantas de cremación de animales y falta de mantenimiento en las redes de alcantarillado en zonas residenciales; alta contaminación visual y auditiva por incumplimiento en la aplicación de los comparendos ambientales; ,Invasión de parques, peligro por fenómenos de remoción en masa en las escarpas de la ciudad; aumento en la contaminación por bioquímicos por mal uso y disposición de recipientes agroquímicos y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 39 de 62

desechos hospitalarios de alto riesgo para la salud de la población y los animales. Además de la alta contaminación en plazas de mercados; deficiencia en los procesos de beneficio y pos cosecha de los cultivos, lo que evita obtener mejores precios, mayor utilidad y si deterioran el medio ambiente; poca participación o inclusión de la comunidad en las decisiones concernientes a los proyectos agropecuarios. Se fomentara la recuperación de las zonas verdes y la construcción del Gran Bosque de los cerros orientales, fomentando también la reforestación en todo el municipio; también se trabajara en la implementación y desarrollo de planes para la gestión del riesgo y los Planes de gestión integral de residuos sólidos peligro En esta línea las necesidades más sentidas de la comunidad estuvieron relacionadas en temas como baja cobertura neta en educación media, y calidad en la misma, deserción escolar y repotencia, necesidad de nuevos puestos de salud y adecuación de los existentes, problemas de salud mental de la población, incremento de embarazos en adolescentes, alta percepción de inseguridad, venta de drogas y estupefacientes, invasión del espacio público, falta de una política públicas para las personas conflicto, falta de cultura ciudadana, falta de apoyo a las actividades culturales, necesidad de escenarios deportivos nuevos y adecuación de los existentes tanto en la parte urbana como rural, aulas especializadas, espacios recreativos, poco fomento para escuelas de formación artística, sobrepoblación e invasión de vendedores ambulantes en los parques, vías, andenes, y zonas verdes. Se repotenciarán los centros de salud, las instituciones educativas, los espacios recreativos y públicos para poder tener una vida más placentera y completa. En esta línea las reuniones de socialización permitieron identificar los problemas más relevantes que afectan a la fama empresarios, microempresarios y sector rural respecto a la falta de asesoría. Seguimiento y fortalecimiento a las empresas existentes, limitado apoyo al emprendimiento y formación empresarial, barreras para acceso a créditos empresariales, micro. pequeña y medianas unidades productivas, poco acompañamiento a microempresarios en cuanto a talleres, restringido acceso al capital semilla, bajo índice de empleo formal en empresas para población con discapacidad, falta de apoyo financiero, asesoría y capacitación a personas con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 40 de 62

discapacidad, débil acceso al crédito con la banca. pocos beneficios tributarios para pequeños empresarios del calzado, ineficiente infraestructura tecnológica, escaso apoyo para la realización de eventos de diseño de modas, débil acceso a los mercados y falta de recursos financieros para investigación y la innovación, falta de asesoría y acompañamiento técnico para diversificar los cultivos, baja transferencia tecnológica no hay fincas piloto tecnificadas, falta de canales de riesgo, inexistencia de sitios fijos en la ciudad para los artesanos y empleo para las madres cabeza de familia. Se fomentará el emprendimiento y la capacitación como herramienta para fortalecer el empleo; Se diseñarán estrategias que permitan fomentar el turismo. Sin embargo los ciudadanos no solo se limitaron a mencionar sus necesidades y las posibles soluciones, sino de manera sencilla también dieron a conocer las potencialidades con las cuales contaban dentro de sus comunidades, destacándose entre ellas la existencia de las Juntas de Acción Comunal-JAC y Juntas Administradoras Locales-JAL, organizaciones y las Organizaciones No Gubernamentales-ONG, de organizaciones sociales activas especialistas, la existencia de parques, escenarios deportivos, áreas recreativas, gimnasios, iglesias, colegios, los CAI, hospitales, centros de salud, emisoras radiales. Lotes de propiedad; la presencia de talento humano valioso, ciudadanas y ciudadanos con sentido de pertenencia, emprendedores, con deseos de superación, conocedores de derechos y deberes, con ánimo de trabajar por la comunidad. Para el pilar PAZ, el PDB se armoniza con las metas de apoyo a las víctimas del conflicto y a la reducción de las tasas de homicidios. Para el pilar EQUIDAD, el PDB plantea programas para armonizarse con las metas del PND en lo atinente a reducción de la pobreza monetaria, de la desigualdad, al aumento de la tasa de formalización laboral, a la disminución de la tasa de desempleo, y al aumento de la atención integral de niños en el programa cero a siempre, además que la construcción de equidad es su propósito central. Para el pilar EDUCACION, el PDB se armoniza con las metas de aumentar el porcentaje de colegios oficiales en los niveles alto en las pruebas Saber 11, aumento en la tasa de cobertura neta en educación media, en el porcentaje de estudiantes en jornada Única, y en el número de estudiantes oficiales con mejores competencias en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 62

ingles El componente estratégico planeación, gobernanza y cultura metropolitana: en la implementación del ordenamiento estratégico del territorio; el apoyo at fortalecimiento del observatorio metropolitano; la gobernanza con enfoque metropolitano y la promoción de la inversión conjunta con los demás municipios del AMB, en la adopción de estrategias para minimizar el riesgo de corrupción y en el fortalecimiento de la estrategia de gobierno en linear en el fortalecimiento en grupos de población estratégicos de competencias cívicas básicas, y en el fomento para que la ciudadanía participe en actividades artísticas, culturales y de ocio productivo, y en el fomento de la cultura de la formalidad y en el apoyo a la consolidación de una marca e identidad metropolitana. El componente estratégico productividad en la economía metropolitana: en la promoción de la exportación de bienes y servicios de alto nivel; en la consolidación del sector micro empresarial de la ciudad, aumentando su capacidad productiva y de generación de empleo digno y de calidad, y en el aumento de la competitividad empresarial a través de la aplicación de innovación en procesos. El componente estratégico de infraestructura de servicios y conectividad metropolitana: en el impulso al modelo de ocupación del territorio a partir de la densificación y la re densificación urbana planificada; en el aumento en al área destinada a equipamientos públicos y de mayor espacio público verde; en la optimización de la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y en la promoción de la incorporación de energías alternativas en los procesos productivos y nuevos desarrollo habitacionales; en el abastecimiento efectivo y sostenible del recurso hídrico; en la implementación de PTAR para el tratamiento de aguas residuales, y en la reingeniería de Metrolínea. El componente estratégico de sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales y el medio ambiente metropolitano: en la meta de reducción de producción de residuos sólidos; en la consolidación del sistema de parques de la ciudad como espacios públicos de alto valor ecológico; en la gestión integral de la fauna silvestre y domestica; en el incremento en el área de parques, senderos y zonas verdes urbanas; en la preservación y conservación de las áreas del sistema regional de áreas protegidas DM1 Bucaramanga en 12 promoción de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 42 de 62

estrategias voluntarias de autogestión ambiental empresarial; en la meta de disminución de la contaminación atmosférica; en la reducción de riesgos de desastres y en las estrategias para hacer frente al cambio climático. El componente estratégico de equidad e inclusión social: con el apoyo a la población víctima y desmovilizada en la ubicación en el sistema productivo legal y formal; con el apoyo ecuménico y social a los ciudadanos de los corregimientos de la ciudad; con los demás programas para la inclusión y la equidad social. Una ciudad es prospera Únicamente en La medida en que La pobreza y La desigualdad son mínimas. Incluso, algunas ciudades ya se están proponiendo La eliminación de la pobreza extrema. Ninguna ciudad puede afirmar que es prospera cuando segmentos significativos de la población viven en pobreza, privación y marginalidad. Las ciudades prosperas son equitativas e incluyentes socialmente. Los beneficios y as oportunidades inherentes a una ciudad prospera se redistribuyen equitativamente. En este proceso se asegura la igualdad de poner, se protegen los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables y se asegura La participación cívica de todos en las esferas sociales, políticos y culturales. Consonancia con su región y más aún cuando es fundamental en la provisión de servicios ambientales. Puesto que el desarrollo equilibrado y compartido es una característica crucial de la prosperidad, ninguna de las dimensiones debe prevalecer sobre las demás y todas deben mantenerse en equilibrio, por el bien de un "recorrido" sin contratiempos en el camino de la prosperidad. En infraestructura y conectividad si bien los resultados son positivos aún queda mucho por hacer. De los cinco subíndices que evalúan esta dimensión, la infraestructura de vivienda (vivienda durable. acceso de agua mejorada, acceso a saneamiento adecuado y acceso a electricidad, espacio vital suficiente y densidad residencial), las TIC (acceso a Internet Basic, acceso a computadores y velocidad promedio de banda ancha) y la movilidad urbana uso del transporte público, tiempo promedio de viaje diario, longitud del sistema de transporte masivo, fatalidad por accidentes de tránsito y asequibilidad del transporte muestran resultados positivos aunque hay un lunar grande en vivienda sin que sean descollantes, y los subíndices infraestructura social densidad de médicos y número de bibliotecas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 62

públicas y conectividad de las vías densidad de interconexión vial y superficie destinada a vías muestran serias debilidades frente a otras ciudades del país. Seguir trabajando en el tema de vivienda, asegurar la infraestructura de los servicios públicos, resolver definitivamente el tema del Carrasco, ampliar la cobertura y calidad de las TIC, proyectar un nuevo modelo de ciudad para el ciudadano y cualificar la infraestructura social son grandes retos para el gobierno local en esta dimensión. En calidad de vida el cuarto puesto a escala nacional es bueno, pero a escala municipal es insuficiente. Los subíndices salud esperan de vida al nacer, tasa de mortalidad en menores de cinco años, cobertura de vacunación y mortalidad materna y educación tasa de alfabetización, promedio de años de escolaridad. participación de menores de seis años en programas de desarrollo de la primera infancia, tasa neta de matrícula en educación superior y número de universidades Top) son positivos aun cuando queda mucho por hacer en calidad de educación y primera infancia. Sin embargo, los subíndices seguridad y protección tasa de homicidios y tasa de hurtos y espacio público área verde per cápita básico son preocupantes. Enfocar programas en calidad de salud y educación y trabajar en Llave con la Policía Nacional y organismos de seguridad del Estado en la prevención del delito y del crimen, insistir en la formación ciudadana y en la cultura de paz y convivencia son apenas criterios para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de los Bucaramanguenses. La revisión del POT y el nuevo modelo de ciudad para el ciudadano pueden conducir a que esta dimensión se fortalezca. El origen de Bucaramanga hunde sus raíces en una lógica de ocupación fundada en un hecho económico, la explotación aurífera.¹ Ese mismo oro, que se ha explotado de forma artesanal por los pobladores de Vetás, California y Surata, cuyos yacimientos están casi intactos y sin explotar pero que suscitan hoy, profundas preocupaciones por el peligro que supone la explotación del recurso mineral en detrimento de los ecosistemas estratégicos de bosque alto andino, soporte de la sostenibilidad del recurso hídrico para el futuro con el apoyo ecuménico y social a los ciudadanos de los corregimientos de la ciudad; con los demás programas para la inclusión y la equidad social. En la línea de gobernanza tecnocrática se destacan como principales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 44 de 62

problemáticas: la escasa participación y apropiación de la ciudadanía en los espacios de diálogo y construcción de ciudad, así mismo, se reafirma el compromiso de los líderes de continuar desde su experticia aportando alternativas para que se conozcan las demandas ciudadanas propias de su sector y como tal se definan acciones específicas por parte de la administración municipal. En relación a lo anterior, se solicitó mayor control a las Juntas de Acción Comunal JAC y las Juntas Administradoras Locales JAL, las cuales deben rendir cuentas a sus comunidades de manera periódica, favoreciendo así la confianza de los habitantes de su comuna en relación a su gestión. Se define como focos de acción la capacitación en el use y acceso a las herramientas TIC para la promoción del Gobierno en Línea cormo. Puente de dialogo e interlocución con la ciudadanía, y mejorar y aumentar los espacios comunitarios donde se fortalezca la formación de la comunidad. En cuanto a este línea, la comunidad identifica los siguientes problemas: la contaminación de las cuencas hídricas, deforestación de los cerros orientales causados por la mano del hombre; la ausencia de parques y el deterioro de los existentes; falta de compromiso y cultura ambiental, lo que conlleva al mal uso de las basuras, en cuanto a su recolección, manejo y disposición final; afectación ambiental por el aumento en la emisión de gases de efecto invernadero: presencia de malos olores causados por la presencia de plantas de cremación de animales y falta de mantenimiento en las redes de alcantarillado en zonas residenciales; alta contaminación visual y auditiva por incumplimiento en la aplicación de los comparendos ambientales; ,Invasión de parques, peligro por fenómenos de remoción en masa en las escarpas de la ciudad; aumento en la contaminación por bioquímicos por mal uso y disposición de recipientes agroquímicos y desechos hospitalarios de alto riesgo para la salud de la población y los animales. Además de la alta contaminación en plazas de mercados; deficiencia en los procesos de beneficio y pos cosecha de los cultivos, lo que evita obtener mejores precios, mayor utilidad y si deterioran el medio ambiente; poca participación o inclusión de la comunidad en las decisiones concernientes a los proyectos agropecuarios. Se fomentara la recuperación de las zonas verdes y la construcción del Gran Bosque de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 45 de 62

los cerros orientales, fomentando también la reforestación en todo el municipio; también se trabajara en la implementación y desarrollo de planes para la gestión del riesgo y los Planes de gestión integral de residuos sólidos peligro En esta línea las necesidades más sentidas de la comunidad estuvieron relacionadas en temas como baja cobertura neta en educación media, y calidad en la misma, deserción escolar y repotencia, necesidad de nuevos puestos de salud y adecuación de los existentes, problemas de salud mental de la población, incremento de embarazos en adolescentes, alta percepción de inseguridad, venta de drogas y estupefacientes, invasión del espacio público, falta de una política públicas para las personas conflicto, falta de cultura ciudadana, falta de apoyo a las actividades culturales, necesidad de escenarios deportivos nuevos y adecuación de los existentes tanto en la parte urbana como rural, aulas especializadas, espacios recreativos, poco fomento para escuelas de formación artística, sobrepoblación e invasión de vendedores ambulantes en los parques, vías, andenes, y zonas verdes. Se repotenciarán los centros de salud, las instituciones educativas, los espacios recreativos y públicos para poder tener una vida más placentera y completa. En esta línea las reuniones de socialización permitieron identificar los problemas más relevantes que afectan a los fami empresarios, microempresarios y sector rural respecto a la falta de asesoría. Seguimiento y fortalecimiento a las empresas existentes, limitado apoyo al emprendimiento y formación empresarial, barreras para acceso a créditos empresariales, micro. pequeña y medianas unidades productivas, poco acompañamiento a microempresarios en cuanto a talleres, restringido acceso al capital semilla, bajo índice de empleo formal en empresas para población con discapacidad, falta de apoyo financiero, asesoría y capacitación a personas con discapacidad, débil acceso al crédito con la banca. pocos beneficios tributarios para pequeñitos empresarios del calzado, ineficiente infraestructura tecnológica, escaso apoyo para la realización de eventos de díselo de modas, débil acceso a los mercados y falta de recursos financieros para investigación y la innovación, falta de asesoría y acompañamiento técnico para diversificar los cultivos, baja transferencia tecnológica no hay fincas piloto tecnificadas,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 46 de 62

falta de canales de riesgo, inexistencia de sitios fijos en la ciudad para los artesanos y empleo para las madres cabeza de familia. Se fomentará el emprendimiento y la capacitación como herramienta para fortalecer el empleo; Se diseñarán estrategias que permitan fomentar el turismo. Sin embargo los ciudadanos no solo se limitaron a mencionar sus necesidades y las posibles soluciones, sino de manera sencilla también dieron a conocer las potencialidades con las cuales contaban dentro de sus comunidades, destacándose entre ellas la existencia de las Juntas de Acción Comunal-JAC y Juntas Administradoras Locales-JAL, organizaciones y las Organizaciones No Gubernamentales-ONG, de organizaciones sociales activas especialistas, la existencia de parques, escenarios deportivos, áreas recreativas, gimnasios, iglesias, colegios, los CAI, hospitales, centros de salud, emisoras radiales. Lotes de propiedad; la presencia de talento humano valioso, ciudadanas y ciudadanos con sentido de pertenencia, emprendedores, con deseos de superación, conocedores de derechos y deberes, con ánimo de trabajar por la comunidad. Para el pilar PAZ, el PDB se armoniza con las metas de apoyo a las víctimas del conflicto y a la reducción de las tasas de homicidios. Para el pilar EQUIDAD, el PDB plantea programas para armonizarse con las metas del PND en lo atinente a reducción de la pobreza monetaria, de la desigualdad, al aumento de la tasa de formalización laboral, a la disminución de la tasa de desempleo, y al aumento de la atención integral de niños en el programa cero a siempre, además que la construcción de equidad es su propósito central. Para el pilar EDUCACION, el PDB se armoniza con las metas de aumentar el porcentaje de colegios oficiales en los niveles alto en las pruebas Saber 11, aumento en la tasa de cobertura neta en educación media, en el porcentaje de estudiantes en jornada Única, y en el número de estudiantes oficiales con mejores competencias en ingles El componente estratégico planeación, gobernanza y cultura metropolitana: en la implementación del ordenamiento estratégico del territorio; el apoyo at fortalecimiento del observatorio metropolitano; la gobernanza con enfoque metropolitano y la promoción de la inversión conjunta con los demás municipios del AMB, en la adopción de estrategias para minimizar el riesgo de corrupción y en el fortalecimiento de la estrategia de gobierno en linear en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 47 de 62

fortalecimiento en grupos de población estratégicos de competencias cívicas básicas, y en el fomento para que la ciudadanía participe en actividades artísticas, culturales y de ocio productivo, y en el fomento de la cultura de la formalidad y en el apoyo a la consolidación de una marca e identidad metropolitana. El componente estratégico productividad en la economía metropolitana: en la promoción de la exportación de bienes y servicios de alto nivel; en la consolidación del sector micro empresarial de la ciudad, aumentando su capacidad productiva y de generación de empleo digno y de calidad, y en el aumento de la competitividad empresarial a través de la aplicación de innovación en procesos. El componente estratégico de infraestructura de servicios y conectividad metropolitana: en el impulso al modelo de ocupación del territorio a partir de la densificación y la re densificación urbana planificada; en el aumento en al área destinada a equipamientos públicos y de mayor espacio público verde; en la optimización de la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y en la promoción de la incorporación de energías alternativas en los procesos productivos y nuevos desarrollo habitacionales; en el abastecimiento efectivo y sostenible del recurso hídrico; en la implementación de PTAR para el tratamiento de aguas residuales, y en la reingeniería de Metrolínea. El componente estratégico de sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales y el medio ambiente metropolitano: en la meta de reducción de producción de residuos sólidos; en la consolidación del sistema de parques de la ciudad como espacios públicos de alto valor ecológico; en la gestión integral de la fauna silvestre y domestica; en el incremento en el área de parques, senderos y zonas verdes urbanas; en la preservación y conservación de las áreas del sistema regional de áreas protegidas DM1 Bucaramanga en 12 promoción de estrategias voluntarias de autogestión ambiental empresarial; en la meta de disminución de la contaminación atmosférica; en la reducción de riesgos de desastres y en las estrategias para hacer frente al cambio climático. El componente estratégico de equidad e inclusión social: con el apoyo a la población víctima y desmovilizada en la ubicación en el sistema productivo legal y formal; con el apoyo ecuménico y social a los ciudadanos de los corregimientos de la ciudad; con los demás

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 62

programas para la inclusión y la equidad social. Una ciudad es prospera Únicamente en La medida en que La pobreza y La desigualdad son mínimas. Incluso, algunas ciudades ya se están proponiendo La eliminación de la pobreza extrema. Ninguna ciudad puede afirmar que es prospera cuando segmentos significativos de la población viven en pobreza, privación y marginalidad. Las ciudades prosperas son equitativas e incluyentes socialmente. Los beneficios y as oportunidades inherentes a una ciudad prospera se redistribuyen equitativamente. En este proceso se asegura la igualdad de poner, se protegen los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables y se asegura La participación cívica de todos en las esferas sociales, políticos y culturales. Consonancia con su región y más aún cuando es fundamental en la provisión de servicios ambientales. Puesto que el desarrollo equilibrado y compartido es una característica crucial de la prosperidad, ninguna de las dimensiones debe prevalecer sobre las ternas y todas deben mantenerse en equilibrio, por el bien de un "recorrido" sin contratiempos en el camino de la prosperidad. En infraestructura y conectividad si bien los resultados son positivos aún queda mucho por hacer. De los cinco subíndices que evalúan esta dimensión, la infraestructura de vivienda (vivienda durable. acceso de agua mejorada, acceso a saneamiento adecuado y acceso a electricidad, espacio vital suficiente y densidad residencial), las TIC (acceso a Internet Basic, acceso a computadores y velocidad promedio de banda ancha) y la movilidad urbana uso del transporte público, tiempo promedio de viaje diario, longitud del sistema de transporte masivo, fatalidad por accidentes de tránsito y asequibilidad del transporte muestran resultados positivos aunque hay un lunar grande en vivienda sin que sean descollantes, y los subíndices infraestructura social densidad de médicos y número de bibliotecas públicas y conectividad de las vías densidad de interconexión vial y superficie destinada a vías muestran serias debilidades frente a otras ciudades del país. Seguir trabajando en el tema de vivienda, asegurar la infraestructura de los servicios públicos, resolver definitivamente el tema del Carrasco, ampliar la cobertura y calidad de las TIC, proyectar un nuevo modelo de ciudad para el ciudadano y cualificar la infraestructura social son grandes retos para el gobierno local en esta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 62

dimensión. En calidad de vida el cuarto puesto a escala nacional es bueno, pero a escala municipal es insuficiente. Los subíndices salud esperan de vida al nacer, tasa de mortalidad en menores de cinco años, cobertura de vacunación y mortalidad materna y educación tasa de alfabetización, promedio de años de escolaridad. participación de menores de seis años en programas de desarrollo de si primera infancia, tasa neta de matrícula en educación superior y numero de universidades Top) son positivos aun cuando queda mucho por hacer en calidad de .educación y primera infancia. Sin embargo, los subíndices seguridad y protección tasa de homicidios y tasa de hurtos y espacio público área verde per cápita básico son preocupantes. Enfocar programas en calidad de salud y educación y trabajar en Llave con la Policía Nacional y organismos de seguridad del Estado en la prevención del delito y del crimen, insistir en la formación ciudadana y en la cultura de paz y convivencia son apenas criterios para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de los Bucaramangueses. La revisión del POT y el nuevo modelo de ciudad para el ciudadano pueden conducir a que esta dimensión se fortalezca. El origen de Bucaramanga hunde sus raíces en una lógica de ocupación fundada en un hecho económico, la explotación aurífera.1 Ese mismo oro, que se ha explotado de forma artesanal por los pobladores de Vetas, California y Surata, cuyos yacimientos están casi intactos y sin explotar pero que suscitan hoy, profundas preocupaciones por el peligro que supone la explotación del recurso mineral en detrimento de los ecosistemas estratégicos de de bosque alto andino, soporte de la sostenibilidad del recurso hídrico para el futuro Una ciudad es prospera Únicamente en La medida en que La pobreza y La desigualdad son mínimas. Incluso, algunas ciudades ya se están proponiendo La eliminación de la pobreza extrema. Ninguna ciudad puede afirmar que es prospera cuando segmentos significativos de la población viven en pobreza, privación y marginalidad. Las ciudades prosperas son equitativas e incluyentes socialmente. Los beneficios y as oportunidades inherentes a una ciudad prospera se redistribuyen equitativamente. En este proceso se asegura la igualdad de poner, se protegen los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables y se asegura La participación cívica de todos en las esferas sociales, políticos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 62

y culturales. Consonancia con su región y más aún cuando es fundamental en la provisión de servicios ambientales. Puesto que el desarrollo equilibrado y compartido es una característica crucial de la prosperidad, ninguna de las dimensiones debe prevalecer sobre las demás y todas deben mantenerse en equilibrio, por el bien de un "recorrido" sin contratiempos en el camino de la prosperidad. En infraestructura y conectividad si bien los resultados son positivos aún queda mucho por hacer. De los cinco subíndices que evalúan esta dimensión, la infraestructura de vivienda (vivienda durable. acceso de agua mejorada, acceso a saneamiento adecuado y acceso a electricidad, espacio vital suficiente y densidad residencial), las TIC (acceso a Internet Basic, acceso a computadores y velocidad promedio de banda ancha) y la movilidad urbana uso del transporte público, tiempo promedio de viaje diario, longitud del sistema de transporte masivo, fatalidad por accidentes de tránsito y asequibilidad del transporte muestran resultados positivos aunque hay un lunar grande en vivienda sin que sean descollantes, y los subíndices infraestructura social densidad de médicos y número de bibliotecas públicas y conectividad de las vías densidad de interconexión vial y superficie destinada a vías muestran serias debilidades frente a otras ciudades del país. Seguir trabajando en el tema de vivienda, asegurar la infraestructura de los servicios públicos, resolver definitivamente el tema del Carrasco, ampliar la cobertura y calidad de las TIC, proyectar un nuevo modelo de ciudad para el ciudadano y cualificar la infraestructura social son grandes retos para el gobierno local en esta dimensión. En calidad de vida el cuarto puesto a escala nacional es bueno, pero a escala municipal es insuficiente. Los subíndices salud esperan de vida al nacer, tasa de mortalidad en menores de cinco años, cobertura de vacunación y mortalidad materna y educación tasa de alfabetización, promedio de años de escolaridad. participación de menores de seis años en programas de desarrollo de la primera infancia, tasa neta de matrícula en educación superior y número de universidades Top) son positivos aun cuando queda mucho por hacer en calidad de .educación y primera infancia. Sin embargo, los subíndices seguridad y protección tasa de homicidios y tasa de hurtos y espacio público área verde per cápita básico son preocupantes. Enfocar programas en calidad de salud y educación y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 51 de 62

trabajar en Llave con la Policía Nacional y organismos de seguridad del Estado en la prevención del delito y del crimen, insistir en la formación ciudadana y en la cultura de paz y convivencia son apenas criterios para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de los Bumanguenses. La revisión del POT y el nuevo modelo de ciudad para el ciudadano pueden conducir a que esta dimensión se fortalezca. El origen de Bucaramanga hunde sus raíces en una lógica de ocupación fundada en un hecho económico, la explotación aurífera.¹ Ese mismo oro, que se ha explotado de forma artesanal por los pobladores de Vetas, California y Surata, cuyos yacimientos están casi intactos y sin explotar pero que suscitan hoy, profundas preocupaciones por el peligro que supone la explotación del recurso mineral en detrimento de los ecosistemas estratégicos de de bosque alto andino, soporte de la sostenibilidad del recurso hídrico para el futuro La revisión del POT y el nuevo modelo de ciudad para el ciudadano pueden conducir a que esta dimensión se fortalezca. El origen de Bucaramanga hunde sus raíces en una lógica de ocupación fundada en un hecho económico, la explotación aurífera.¹ Ese mismo oro, que se ha explotado de forma artesanal por los pobladores de Vetas, California y Surata, cuyos yacimientos están casi intactos y sin explotar pero que suscitan hoy, profundas preocupaciones por el peligro que supone la explotación del recurso mineral en detrimento de los ecosistemas estratégicos de de bosque alto andino, soporte de la sostenibilidad del recurso hídrico para el futuro Volviendo a Garay, parafraseándolo, una sociedad donde se reduzca la 'inequidad de oportunidades, de ingreso, de conocimiento y de posibilidades de realización humana y ciudadana", pues aquella exclusión. Asegura el pensador. Representa el problema central en la construcción de lo piloto en Colombia. Visión: En el ario 2020, Bucaramanga habrá recuperado los principios de la democracia, basados en la Lógica, a partir de la participación activa y solidaria de la ciudadanía, como garantes del manejo transparente de los recursos y como eje sustantivo para garantizar un desarrollo equitativo de los bumanguenses en las dimensiones del bienestar humano ambiental. Sociocultural, económico y político institucional. Siguiendo Los desarrollos teóricos recientes sobre gobernanza, el gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos acepta la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 52 de 62

superación del ámbito de lo público institucional como eje de gobernabilidad, y acoge el concepto de gobernanza como resultado de la deliberación conjunta, interacción, interdependencia, coproducción, corresponsabilidad y asociación entre el gobierno y las organizaciones privados y sociales y la ciudadanía en su conjunto en pos de resolver problemas, enfrentar desafíos y crear nuevos escenarios de desarrollo en el país, departamento o en nuestro caso de ciudad. En sentido estricto, la gobernanza es un concepto que describe y explica la descentralización que caracteriza al actual proceso de dirección de la sociedad, su multipolaridad, su carácter de sistema que en razón de la sinergia de los recursos públicos, privados y sociales incrementa la claridad, capacidad y eficacia directiva de una sociedad. En este sentido, el marco legal e institucional va quedando estrecho para legitimar las acciones de un proyecto de gobierno. Por ello, un Plan de Desarrollo es una construcción colectiva donde convergen y se conciertan los disímiles intereses del tejido social bajo la batuta del programa de gobierno que obtuvo el apoyo mayoritario de la ciudadanía en un evento democrático. El Plan de desarrollo El Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos: Bucaramanga será aprobado por el Honorable Concejo Municipal, pero su legitimación será fruto de la deliberación, y de la convergencia de voluntades representativas de toda la ciudadanía, en un proceso amplio, transparente, democrático y participativo. El programa de gobierno obtuvo el apoyo mayoritario de la ciudadanía Bumanguesa porque apelo a tres pilares que en sí mismos son principios filosóficos y guías de gobierno y administración pública. Infortunadamente, prime el factor contractual por encima de la normativa vigente de espacio público. Atentos asistimos a la reparación de andenes de menos de un metro lo cual resulta contrario a la lógica, la ética y por sobre todo a la estética. La recuperación de andenes, que es fundamental, debe realizarse en los sectores que tienen los perfiles acordes con la normatividad del POT. Aquí aparece la necesidad urgente de retomar el Plan Muestras iniciado en 1989 en la administración de Alberto Montoya Puyana y la de esquinas para mejorar la visibilidad en las intersecciones. De igual manera requiere asegurar el reconocimiento de las diversas rutas existentes y la implementación de canales de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 62

comunicación efectivos, para la apropiación de comunicación por parte de la comunidad en el evento de generar nuevas rutas para el sistema, por tal razón se trabajara en los mapas de las rutas y la forma de visualizad dentro y fuera de la estructura de Metrolínea, estas estrategias se trabajaran en conjunto con el fortalecimiento institucional mediante campanas de visibilidad, apropiación y mejora de percepción por parte del usuario mecanismos que se utilizar dentro del sistema y medios de comunicación como son redes sociales y prensa. Bucaramanga avanza en la implementación de un sistema de transporte más amable con los ciudadanos, capaz de atender sus demandas, mejorar la calidad del servicio al usuario, en el fortalecimiento de la movilidad urbana en modos más sostenibles, como el viaje a pie o en bicicleta, para lo cual se crea la oficina de la bicicleta. Bajo consideraciones de eficiencia ambiental y seguridad, de forma tal que se extiendan los beneficios de la accesibilidad y el desplazamiento a una mayor parte de la población articulando esfuerzos de las dependencias de la alcaldía y de las entidades que hacen presencia en el Área Metropolitana de Bucaramanga. La DTB para garantizar la vida de los usuarios de la vía pública, democratizar el use de la vía pública e invertir la pirámide de las prioridades de los modos de transporte, entre otras, asumirá retos como actualizar la central de tráfico transformándola en un Sistema Inteligente de Transporte para mejorar la operación, la gestión y la seguridad del transporte y el tránsito, implementar sistemas de información geo referenciados, fortalecer la capacidad técnica institucional para la gestión de la movilidad y seguridad vial, propender por la implementación de los planes estratégicos de seguridad vial, ampliar y recuperar el sistema de socialización vial de la ciudad, definir y demarcar las zonas de estacionamiento transitorio en - el espacio público, modernizar y ampliar el sistema de semaforización, modernizar los equipos de vigilancia y control preventivo y reactivo de la movilidad y seguridad vial en el municipio, fortalecer la educación vial, encaminado a la adopción de comportamientos seguros por parte de los actores viales en Bucaramanga. Previstos en el artículo 209 de la Constitución Política Que a través del Plan de Desarrollo social y económico se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 54 de 62

establecen los políticos, objetivos, los programas y proyectos a adelantar bajo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y el programa de gobierno inscrito por el alcalde para orientar su mandato. Que el inciso Segundo del artículo 339 de la Constitución Política señala que: 'Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno Para ello este Plan, inspirado por los principios de la Lógica, la Ética y la Estética, será materializado con plena transparencia, La metodología empleada en este Plan de Desarrollo se fundamentos en un enfoque estratégico dimensional, donde se inserta lo sectorial y reconoce que la construcción del territorio es el producto de un proceso histórico, social. Económico y político, haciendo una lectura transversal y multiseccular en las situaciones tanto positivas como negativas, que son el resultado de causas externas e internas. Esto condujo a la realización de un diagnóstico de carácter causal, en el que se identificaron las problemáticas por cada dimensión y sector, para determinar la situación actual del territorio y su relación directa con la escala Nacional, Departamental, Metropolitana y Local. A partir de esta metodología y bajo un enfoque transversal territorial, se adoptaron las líneas estratégicas propuestas por ONU para el Área Metropolitana de Bucaramanga, y con base en ellas se analizaron las alternativas de: competencias, recursos y tiempo; las cuales se utilizaron para construir las prioridades y los objetivos, además se establece la ubicación geoestratégica que tiene hoy Bucaramanga fue un tanto fortuita, pero se reafirmó a partir del cambio de eje político administrativo a finales del siglo XIX, que la destinada como capital del Departamento. Dos factores adicionales deben considerarse también cruciales para su consolidación: el primero, la comunicación más expedita con el Río Magdalena a través de los caminos la conexión con el Golfo de Maracaibo a través de Pamplona y el afianzamiento de la explotación de la Quina chupare a finales del siglo XIX, el boom cafetero y el tabaco para su exportación a Estados Unidos y Europa hasta finales de la década de 1920. un enlace estructural con el programa de Gobierno, la Construcción de Paz y el Cierre de Brechas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Teniendo en cuenta estos elementos se estructuraron los componentes y programas y se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 55 de 62

formularon los indicadores y las metas. La preocupación central de una democracia auténtica consiste en garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas, donde se dé lugar a una interacción entre el mandatario y sus ciudadanos que permita focalizar de una forma idónea las diversas acciones a realizar. Es así como la participación ciudadana se convierte en uno de los ejes fundamentales dentro de las prácticas de un buen gobierno. Esta administración dispondrá una serie de herramientas para asegurar e incentivar dicha participación en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común, a través de la construido y aplicación de una política pública de participación ciudadana clara y coherente con las necesidades más apremiantes de la sociedad bumanguesa, una política que permita reconocer los derechos efectivos de los grupos de pobladores en situación de vulnerabilidad y que direcciona sosteniblemente la inversión pública hacia los sectores y temas claves del desarrollo. Este esfuerzo se resume en la implementación de programas específicos como la aplicación de presupuestos incluyentes, la construido yo actualización de las políticas públicas en participación, genero, infancia, adolescencia y juventud, discapacidad y población lgtbi, entre otros, el fortalecimiento de las veedurías y las escuelas de formación ciudadana y la aplicación de la estrategia de Rendición de cuentas. El presente plan de socialización pretende reflejar este cambio de política de manera clara y concisa, garantizando la participación de la ciudadanía y los diferentes sectores sociales de Bucaramanga en la construido del plan de desarrollo, resaltando sus valiosos aportes, reflejo de as necesidades más sentidas de toda la comunidad. La movilidad urbana se ha convertido en una problemática recurrente dentro del contexto urbano de la ciudad de Bucaramanga, esta situación se ve reflejada no solo en congestión y la deficiencia en la conexión de los espacios urbanos. Sino también en una serie de impactos ambientales y sociales que son producidos en gran parte por los vehículos motorizados, los cuales tienen a su vez una negativa repercusión en el desarrollo urbano de la ciudad Administrando el municipio con efectividad legalidad, bajo el escrutinio público, con la participación de la ciudadanía, en medio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 56 de 62

amplios y substanciales debates alrededor de los retos que enfrenta Bucaramanga y planificando su accionar con rigor, pero ello no es suficiente. El anhelo de una participación autentica, Para que las decisiones sean pertinentes, implica concentrar los recursos y los esfuerzos del gobierno en el megaproyecto social, el de revolucionar la infraestructura pública y comunitaria y gestionar de manera efectiva los programas sociales. Para revertir la segregación socio-espacial, cerrar las brechas de desigualdad y coadyuvar así al empoderamiento de las comunidades más vulnerables, en sus derechos y deberes. A eso apuntan las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo. también los proyectos estratégicos, como los 20 mil hogares felices, la transformación urbana de Ciudad Norte, nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeñito adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plaza" Que mediante la ley 152 de 1994, se dictaron normas sobre planeación y formulación de planes de desarrollo pare la Nación y las entidades públicas del arder territorial, fuendose el procedimiento que se debe surtir pare su elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control. Recursos aproximados de 10 mil millones de pesos mejorar los hogares de víctimas de la violencia y desastres naturales Iluminación, señalización, semaforización, movilidad, aseo, recuperación de los parques, arborización, seguridad y diseño para que todos puedan disfrutar de una ciudad organizada, bonita, limpia y agradable para vivir, trabajar y pasear por ella. Pero la base, el alma, la columna vertebral del Plan de Desarrollo que hoy presentamos, es la Solidaridad Activa con los más humildes. 9500 millones de pesos humildes, El gran bosque de les Cerros Orientales, remodelación y repotenciación de Salones Comunes y Salones Infantiles, dotación Tecnológica y Equipamiento para 50 Escuelas y 50 Colegios, por nombrar algunos. Sé que puedo contar con ustedes ciudadanos y ciudadanas. Les pido que no duden en sugerirnos todos les aportes e ideas que ayuden a potenciar y mejorar este Plan pare bien de todos. Entrega de 300 viviendas población vulnerable quiero recalcar que le instituto fue creado hace 25 años para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 57 de 62

ayudar las necesidades de la población y que podamos conseguir ayudas del gobierno nacional haremos hasta lo imposible Qué haremos hasta lo imposible para conseguir la mayor cantidad de vivienda y las mejores condiciones para el mejoramiento integral de las condiciones de los barrios y ayudar a la población y vuelvo y digo Porque digo el mejoramiento de sus condiciones de vivienda como lo dicen el inicio el programa de vivienda interés social está en el número uno en el número cuatro el eslabón de la 10 a la 13 corresponde con esto finalizó la presentación del instituto de vivienda Interés social No sin antes agradecer lo usted señor presidente y a todos los concejales por permitirme hacer esta presentación y a los concejales darles al agradecimiento que están muchas gracias señor presidente En sentido estricto, la gobernanza es un concepto que describe y explica la descentralización que caracteriza al actual proceso de dirección de la sociedad, su multipolaridad, su carácter de sistema que en razón de la sinergia de los recursos públicos, privados y sociales incrementa la claridad, capacidad y eficacia directiva de una sociedad. En este sentido, el marco legal e institucional va quedando estrecho para legitimar las acciones de un proyecto de gobierno. Por ello, un Plan de Desarrollo es una construcción colectiva donde convergen y se conciertan los disímiles intereses del tejido social bajo la batuta del programa de gobierno que obtuvo el apoyo mayoritario de la ciudadanía en un evento democrático. La metodología empleada en este Plan de Desarrollo se fundamenta en un enfoque estratégico dimensional, donde se inserta lo sectorial y reconoce que la construcción del territorio es el producto de un proceso histórico, social, económico y político, haciendo una lectura transversal y multiseccional en las situaciones tanto positivas como negativas, que son el resultado de causas externas e internas. Esto condujo a la realización de un diagnóstico de carácter causal, en el que se identificaron las problemáticas por cada dimensión y sector, para determinar la situación actual del territorio y su relación directa con la escala Nacional, Departamental, Metropolitana y Local. La preocupación central de una democracia auténtica consiste en garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas, donde se dé lugar a una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 58 de 62

interacción entre el mandatario y sus ciudadanos que permita focalizar de una forma idónea las diversas acciones a realizar. Es así como la participación ciudadana se convierte en uno de los ejes fundamentales dentro de las prácticas de un buen gobierno. Esta administración dispondrá una serie de herramientas para asegurar e incentivar dicha participación en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común, a través de la construido y aplicación de una política pública de participación ciudadana clara y coherente con las necesidades más apremiantes de la sociedad bumanguesa, una política que permita reconocer los derechos efectivos de los grupos de pobladores en situación de vulnerabilidad y que direccione sosteniblemente la inversión pública hacia los sectores y temas claves del desarrollo. La metodología utilizada fue la de Marco Lógico: estructura de árbol de problemas y soluciones. Los asistentes a cada taller fueron organizados en 6 mesas de trabajo, cada una con la responsabilidad de analizar una línea estratégica específica. Es necesario entender que lo interesante en el ejercicio de construcción del Plan de Desarrollo, fue que se tomaron y consolidaron los resultados de las mesas y los aportes de la comunidad fueron incluidos dentro del documento final. Es así como en el documento "Resultados proceso de socialización Plan de Desarrollo 2 Gobierno de los ciudadanos y las ciudadanas" que será publicado en la página web se encontraran dichos resultados consolidados. Descuido y olvido del adulto mayor; falta de atender a la primera infancia; explotación sexual, abandono de población vulnerable como lo son: madres cabeza de familia, población LGTBI, habitante de calle. personas privadas de la libertad y minorías étnicas; se plantea igualmente la necesidad de establecer estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar, el tema postconflicto y la atención prioritaria a la familia y la construcción y mejoramiento de las viviendas: así como la accesibilidad a los servicios públicos de la población que habita los barrios recientemente legalizados. En cuanto a este línea, la comunidad identifica los siguientes problemas: la contaminación de las cuencas hídricas, deforestación de los cerros orientales causados por la mano del hombre; la ausencia de parques y el deterioro de los existentes; falta de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 59 de 62

compromiso y cultura ambiental, lo que conlleva al mal uso de las basuras, en cuanto a su recolección, manejo y disposición final; afectación ambiental por el aumento en la emisión de gases de efecto invernadero: presencia de malos olores causados por la presencia de plantas de cremación de animales y falta de mantenimiento en las redes de alcantarillado en zonas residenciales; alta contaminación visual y auditiva por incumplimiento en la aplicación de los comparendos ambientales; ,Invasión de parques, peligro por fenómenos de remoción en masa en las escarpas de la ciudad; aumento en la contaminación por bioquímicos por mal uso y disposición de recipientes agroquímicos y desechos hospitalarios de alto riesgo para la salud de la población y los animales. En esta línea las reuniones de socialización permitieron identificar los problemas más relevantes que afectan a los familias-empresarios, microempresarios y sector rural respecto a la falta de asesoría. seguimiento y fortalecimiento a las empresas existentes, limitado apoyo al emprendimiento y formación empresarial, barreras para acceso a créditos empresariales, micro. pequeña y medianas unidades productivas, poco acompañamiento a microempresarios en cuanto a talleres, restringido acceso al capital semilla, bajo índice de empleo formal en empresas para población con discapacidad, falta de apoyo financiero, asesoría y capacitación a personas con discapacidad, débil acceso al crédito con la banca. pocos beneficios tributarios para pequeños empresarios del calzado, ineficiente infraestructura tecnológica, escaso apoyo para la realización de eventos de diserto de modas, débil acceso a los mercados y falta de recursos financieros para investigación y la innovación, falta de asesoría y acompañamiento técnico para diversificar los cultivos, baja transferencia tecnológica (no hay fincas piloto tecnificadas), falta de canales de riesgo, inexistencia de sitios fijos en la ciudad para los artesanos y empleo para las madres cabeza de familia. Se fomentará el emprendimiento y la capacitación como herramienta para fortalecer el empleo; Se diseñarán estrategias que permitan fomentar el turismo. En los trabajos realizados con esta línea, la comunidad identifico como los problemas que más los aquejaban, la poca cobertura del Sistema Integrado de Transporte Masivo , el cual no ha Alegado a varíes puntos estratégicos del municipio, falta de alimentadores,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 60 de 62

en cuanto a movilidad no hay vías para el uso o disfrute de la publicitan, no existe suficiente socialización para personas con discapacidad, pocas ciclo rutas, no se estimula el uso de medios no motorizados, cansa en la movilidad debido a la falta de presencia del personal de tránsito , la red vial urbana y rural se encuentra en muy mal estado,- construcción de puentes peatonales, demarcación de las vías para evitar accidentes. En cuanto a servicios públicos, la comunidad manifiesta la necesidad de integrarlos. y anotan que hay barrios especialmente los que no están legalizados y Los que están en proceso de legalización que cuentan con fa prestación Para los derechos y deberes sociales: en el tema acueducto y saneamiento básico se armonizan en el interés por los proyectos PTAR del Rio de Oro y Planta de Aguas de Angelinos; y en deporte y recreación en sacar adelante la Modernización de La Villa Olímpica, y el Parque Metropolitano de las Mascotas.

- Secretario... No hay más comunicaciones ni documentos para dar lecturas señor presidente sigamos con el orden del día número 7 proposiciones o asuntos varios hasta el momento no hay pre pociones para dar lectura señor presidente
- Presidente... Tiene La palabra en concejal Leonardo.
- Concejal leonardo... gracias presidente y personas presente el 20 de mayo el gobierno nacional saco el decreto 678 por el cual se pretende el cual las entidades territoriales pueden empezar a reclamar deudas a los deudores morosos de predial industria y comercio y la sugerencia mía es a que este decreto se empiece aplicar y se le dé una buena divulgación porque no se le va a cobrar intereses yo quiero sugerirle a la doctora Saray y la doctora ahora no recuerdo el nombre la jefe de prensa de la alcaldía que ha este decreto se le dé una buena divulgación porque primero va a ser un alivio a los deudores morosos que tienen años que no pagan estos impuestos que no pagan estas multas y ya que es si interese le va caer muy bien y segundo que es una forma hoy de recaudar a sabiendas que la cartera del municipio va estar golpeada con esto del covid entonces no sé si ahora está la doctora Saray para que de pronto ella nos diga cómo va ser esa metodología que es lo que ellos piensan hacer para nosotros poder ayudar y cumplir esta o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 61 de 62

este decreto que para la ciudadanía le va llegar muy bien sobre todo para esos deudores moroso que ya no tienen como pagar los intereses gracias presidente gracias a usted concejal Leonardo no sé si todavía está conectada la doctora Saray con respecto a lo que usted me dijo esta mañana ella me dijo que el martes empezaban hacer eso pero si es mejor que ella aclare y fue gracias a usted señor concejal que fue el que usted me envió entonces si no está conectada estoy revisando acá me recuerda mañana concejal para que ella mañana mismo nos aclare.

- Presidente... tiene la palabra en concejal francisco Javier González.
- Concejal Francisco Javier Gonzales... muchas gracias señor presidente compañeros y miembros del gabinete quiero reiterar lo dicho en la mañana y todos estos días el fuerte trabajo agradecerlo la directiva la doctora Claudia y el compañero Luis de nuestros presidentes Luis ,Fernando, leo en cuanto la realización optima de estas jornadas de trabajo que han sido bastante fructíferas mañana el señor presidente me ha pedido que les explique mañana domingo claramente claridad de todos lo que tenemos ya corrido el calendario y obviamente esta cuarentena que hace que perdamos la claridad de los días mañana queremos respetados compañeros empezar muy temprano como hoy 7 de la mañana y después de las 11 de la mañana el equipo logístico coordino para que a esas horas sean la intervenciones tan importante tema que se va tratar mañana como lo es cerros orientales paramo de Santurbán y buenos los temas relacionados con el medio ambiente entonces para que por favor mañana nos preparemos todos les pedimos a todos por favor la colaboración de estar muy atentos y concentrados para mañana sacar el orden del día que inicia con la línea estratégica dos y a las 11 de la mañana las intervenciones muchas gracias señor presidente era eso y concejal Leonardo mañana tocamos el punto que hablamos y que la doctora no explique cómo va ser la alcaldía con ese tema de esos recaudos gracias presidente.
- Presidente... no veo más intervenciones continúe señor secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MAYO DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 62 de 62

- Secretario... continuamos con el orden del día señor presidente ha sido agotado el orden del día señor presidente.
- Presidente... agotado el orden del día se levanta la sesión.

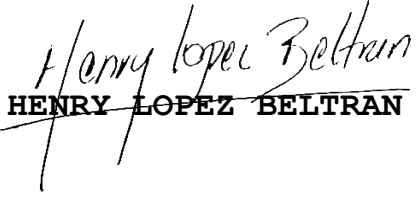
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:


JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Secretario:


HENRY LOPEZ BELTRAN

ELABORADO POR: YESITH ANGARITA BLANCO

REVISADO POR: